

SE SUSCRIBE En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID. Por un mes. 12 rs. Por tres meses. 36

SE SUSCRIBE En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, num. 12. En LONDRES, MOORGATE STREET, num. 35.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS. Por un mes. 21 rs. Por tres meses. 60. Por seis meses. 120. Por un año. 230. ULTRAMAR. Por un mes. 30. Por tres meses. 90. EXTRANJERO. Por tres meses. 72. Por seis meses. 144.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion: «Gijon 17 de Agosto á las doce de la noche.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

MINISTERIO DE ESTADO.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el Regium Exequatur á D. Tomas José Hutchinson y á D. Juan Parkinson, nombrados Cónsules de Inglaterra y del Uruguay en la isla de Fernando Pó y en Santa Cruz de Tenerife; y á D. Rafael Sanchez, Vicecónsul de Prusia en Torrevieja.

Asimismo S. M. se ha servido autorizar para ejercer sus respectivos destinos á D. Eduardo Diaz Gomez, Vicecónsul de Inglaterra en Huelva, y á D. Gilberto de Voisins, y á D. Santiago Uhler, Agentes Consulares de Francia y de Bélgica en Figueras y en Mahon.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

TIMBRE DE PERIÓDICOS. MES DE JULIO DE 1858.

Estado general de los derechos recaudados por el concepto y en el mes antedicho.

PARA LA PENINSULA.

Table with columns for province (e.g., Álava, Albacete, Alicante) and amount in Rs. Cents.

Table with columns for province (e.g., Huelva, Huesca, Jaen, Leon) and amount in Rs. Cents.

Table with columns for province (e.g., Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid) and amount in Rs. Cents.

Table with columns for province (e.g., Madrid, Zamora, Zaragoza, Barcelona) and amount in Rs. Cents.

RESUMEN GENERAL. Table with columns for Para la Peninsula, Para las Antillas, Para Filipinas, and amounts in Rs. Cs.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

ESTADO DE OPERACIONES.

2.ª SEMANA DE AGOSTO DE 1858.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la segunda semana del mes de Agosto de 1858.

CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

DEPÓSITOS EN METÁLICO Y CUENTAS CORRIENTES.

Table with columns for Necesarios, Voluntarios, Provisionales para subastas, Cargas espirituales y temporales, and Total.

DEPÓSITOS EN EFECTOS.

Table with columns for Necesarios, Voluntarios, Provisionales para subastas, Cargas espirituales y temporales, and Total.

Table with columns: EXISTENCIAS EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR, RECIBIDO DURANTE LA ACTUAL, TOTAL, DEVUELTO EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO, EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA.

CAJA.

CARGO.

Table with columns: Existencia en Caja al finalizar la semana anterior, Ingresos, Depósitos recibidos en la semana de este estado, Tesoro público, Cartera, Suma, Movimiento de fondos.

Table with columns: METÁLICO, PAPEL, DATA, METÁLICO, PAPEL. Includes rows for Depósitos devueltos, Pagos por cuentas corrientes, Intereses de depósitos, etc.

ANUNCIOS OFICIALES.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1858.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido a 0° y al nivel del mar, Temperatura en grados Reaumur, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

Table with columns: Temperatura máxima del día, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima del día.

Table with columns: Evaporación en las 24 hs., Lluvia en las 24 horas.

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO.

DESPECHO TELEGRÁFICO.

Observación meteorológica del día 17 de Agosto de 1858.

Table with columns: Hora, Barómetro en milímetros, a 0° y al nivel del mar, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, Estado del cielo.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARÍS.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA. Estado atmosférico en varios puntos de Europa y África el 12 de Agosto a las siete de la mañana.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro en milímetros, a 0° y al nivel del mar, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

Rafael Exea.

ALCALDÍA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

4.857 fanegas de trigo. 2.300 arrobas de harina de id. 2.000 libras de pan cocido. 10.259 arrobas de carbón. 93 vacas, que componen 33.120 libras de peso. 639 carneros, que hacen 15.760 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 46 á 54 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra. Idem de carnero, de 48 á 30 cuartos libra. Idem de ternera, de 66 á 80 rs. arroba, y de 30 á 38 cuartos libra. Tocino añejo, de 96 á 100 rs. arroba, y de 32 á 36 cuartos libra. Jamón, de 416 á 424 rs. arroba, y de 42 á 51 cuartos libra. Acosta, de 60 á 62 rs. arroba, y de 19 á 20 cuartos libra. Vино, de 34 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 14 á 16 cuartos. Garbanzos, de 30 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra. Judías, de 26 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra. Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra. Lentejas, de 14 á 18 rs. arroba, y de 6 á 7 cuartos libra. Carbo, de 7 á 8 rs. arroba. Jabón, de 52 á 58 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra. Patatas, de 6 á 7 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY

Cebada, de 27 á 30 rs. fanega. Algarroba, de 42 á 44.

Trigo vendido.

Table with columns: Cantidad, Precio.

Total, 1.742 fanegas. Quedan por vender sobre 5.142.

Precio máximo, 69. Idem mínimo, 51.

Lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 17 de Agosto de 1858. — El Alcalde-Corregidor, Duque de Sasto.

BOLSA.

Cotización del 17 de Agosto de 1858 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 40 d. Deuda del 3 por 100 diferido, id., 28-49. Deuda amortizable de primera clase, id., 47-59. Idem de segunda id., id., 42. Idem del personal, id., 9-75 d. Acciones de carreteras. — Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4.000 rs., 6 por 100 anual, id., 88 d. Idem de 2.º de 2.000 rs., id., 91 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2.000 rs., idem, 88-75. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., idem, 93-75 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2.000 rs., id., 90 d. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, idem, 85. Acciones del Canal de Isabel II de 1.000 rs., 8 por 100 anual, id., 105. Idem del Banco de España, id., 459 d. Idem de la Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcañices, id., 49 d. Idem de la Aurora de España, id., 68. Idem del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, id., 1.840 p.

Obligaciones de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interes de 3 por 100 reembolsables por sorteos, id., 1.000.

CAMBIO.

Londres á 90 dias fecha, 50-10 p.—París á 8 dias vista, 5-10 d.

Plazas del reino.

Table with columns: Daño, Benef., Daño, Benef.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco Lopez Granados, Magistrado de la Audiencia de Burgos. Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y Jefe de primera instancia de esta ciudad de Andújar y pueblos de su partido etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de 45 dias, á contar desde la fecha de la inserción de este edicto en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, á Don Ignacio Jimena y Ubeda, vecino de la villa y corte de Madrid, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que comparezca en este Juzgado de primera instancia y Escribanía del infrascripto dentro de dicho término á oír notificación del auto dictado por S. E. la Audiencia territorial de Granada en expediente ejecutivo seguido á solicitud del mismo Jimena y Ubeda contra Eufrosio Castro, vecino de Villanueva de la Reina, por cobranza de 5.000 reales vellón. Y para notoriedad del interesado se fija el presente.

Andújar 8 de Julio de 1858.—Francisco Lopez Granados.— Por mandado de S. S., Manuel García Aldehuela. 3096

En virtud de providencia del Sr. D. Luis Alarcon, Juez togado de primera instancia del distrito de Palacio de esta villa, revalidada del Escribano de número D. Felipe José de Ibañe, se ha señalado el lunes 30 del corriente mes, á las once de su mañana, en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la Territorial, para celebrar junta de acreedores á los bienes de Doña Teresa Hernandez de la Iglesia con objeto de nombrar síndicos, apremiando á los que no concurran al acto, por sí ó por medio de persona que legítimamente les represente, de ser obligados á estar y pasar por la resolución de los concurrentes, parándose el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de Agosto de 1858.—Felipe José de Ibañe. 3097

En virtud de providencia del Sr. D. Luis Díaz Perez, Juez de paz del distrito del Prado de esta corte y encargado del Juzgado de primera instancia del de Lavapiés de la misma, revalidada del infrascripto Escribano, se cita y llama á los que se crean con derecho como parientes más cercanos de la menor Doña Gregoria Perez y Altuna para representar á esta en concepto de tutor, á fin de que en el término de 10 dias acrediten en dicho Juzgado de primera instancia la proximidad del parentesco indicado; bajo apremiando á los que no verificaren lo parará el perjuicio que haya lugar, cuyo término empezará á correr y contarse desde la publicación de este edicto en la Gaceta de esta corte.

Dado en Madrid á 17 de Agosto de 1858.—V. Callejo. 3099

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Joven de Salas Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Jefe de primera instancia del distrito de Maravillas de esta capital, revalidada por el Escribano D. José María Miller, se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de nueve dias á una gitana llamada Josefa, que habitó en la calle del Piamonte, núm. 9, y cuyo actual paradero se ignora, á fin de que dentro del expresado término comparezca en la audiencia de S. S., que tiene en el piso bajo de la Territorial, á dar sus descargos en la causa que contra ella se sigue por esta; apremiando á los que no verificaren lo suscribirá el procedimiento en su ausencia y revalida y parará el perjuicio que haya lugar.

Ignoriéndose la habitación que en esta corte ocupa un tal Manolo, cuyo apellido no consta, que ha vivido ó tenido á su cargo la taberna núm. 10 de la calle de Cervantes, en virtud de providencia del Sr. D. José Balbino Maestro, Juez togado de primera instancia del distrito del Prado, se le cita para en el término de nueve dias comparezca en su audiencia, sita en el piso bajo de la Territorial, frente á Santa Cruz, con objeto de practicar una diligencia judicial por la Escribanía de D. Telesforo Hobbies.

Madrid 9 de Agosto de 1858.—Juan Manuel Aguado. 3103

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Ramon Villalpó, Magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito del Mediodía de las afueras de la misma, revalidada del Escribano de número D. Rafael de Casas en ausencia de su compañero D. Roman Gil y Masagosa, se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de 20 dias á los que se crean con derecho á los bienes quedados por obito de Doña Lucía Baesele, natural que fué del Real Sitio de San Fernando, hija legítima de D. Tomas y de Doña Manuela Jimenez, y vecina del pueblo de Vallecas, donde falleció en el año pasado de 1855, para que comparezcan á deducir dentro del referido término en dicho Juzgado, sito en las afueras de la puerta de Atocha, primera casa del paseo de las Delicias; bajo apremiando que si no lo verifican las parará el perjuicio que haya lugar, advirtiéndose que á consecuencia del primer llamamiento se han presentado Doña María Manuela y D. José Simón Baesele y Laitra, hermanos y primos hermanos de la finada Doña Lucía Baesele.

D. Juan Maicas, Juez de primera instancia de la villa de Albuocier y su partido.

Por el presente pregon y edicto cito, llama y emplazo á Antonio Albert, alias Rull, natural y vecino de Sarriateña; Pedro N. y Ramon N., contra los cuales sustancio causa por exacción de dinero á José Botran y aenzales al mismo si no lo verificaba, para que dentro del término de nueve dias, siguientes á la publicación del presente, comparezcan en este Juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que los resulta: si lo hiciesen se les oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados de la audiencia.

Dado en Albuocier á 13 de Agosto de 1858.—Juan Maicas.— Por un mandado, Miguel Miralles. 3106

D. Felipe Varela, Escribano de número por S. M. del Juzgado de primera instancia de Ribadavia.

Certifico, que como tal me hallo autorizado á D. José Alvarez Fernandez, Administrador subalterno de Rentas estancadas en esta villa, en las diligencias de apremio contra D. Alonso Delgado, Administrador que fué de Loterías en este partido, para hacer efectivo el alcance de 41.926 rs. y 30 céntos, que ha resultado contra aquel por dicho ramo. No habiendo podido tener lugar el requerimiento en persona por ignorarse su paradero, se le hace por segunda vez, designándole el término de nueve dias para que se presente á satisfacer el alcance, réditos y costas. Y para que pueda tener efecto la inserción de este llamamiento en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, en virtud de lo acordado por el comisionado en el día de ayer, libro la presente, que firmo en Ribadavia á 14 de Agosto de 1858.—Felipe Varela.— V. B.—José Alvarez. 3107

D. José María Uzceta, Juez de primera instancia del partido de esta villa de Azpetita.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los dos gitanos descontentos, cuyas senas adquiridas hasta ahora se expresaban, por primer edicto y término de nueve dias, para que comparezcan en el cárcel de este Juzgado á responder de los cargos que resultan contra ellos y oír la notificación de la acusación fiscal en la causa que se les instruye de oficio sobre robo de dos pollinos á Ramon Urduletta y José Ignacio de Orlizola, vecinos respectivamente de las Universidades de Reül y Beirama; apremiandoles que de no verificarlo se les tendrá por contumaces y rebeldes á los llamamientos judiciales, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Azpetita á 10 de Agosto de 1858.—José María Uzceta.—Por su mandado, Juan Vicente de Gastañaga.

Señas de los gitanos.

El uno alto; vestido de pantalón blanquico rayado, de tela de algodón; boina, chaqueta de paño pardo, alpargatas, con poca barba y de edad de unos 48 años: el otro de estatura baja, sin barba, vestido de pantalón azulado imitando á pana, chaqueta, boina y alpargatas, y de edad de unos 47 años. 3108

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

BARCELONA 14 de Agosto.—Uno de estos dias debe llegar á Montserrat S. E. L. el Sr. Obispo de esta diócesis, que pasa á visitar á la Soberana Patrona de Cataluña, despues de haber recorrido los pueblos de las orillas del Llobregat y ántes de emprender la Santa visita en el de Montserrat. Será regular que la haga al célebre Santuario coincidiendo con la del Sr. Obispo de Lérida, quien despues de haber tomado las aguas de la Puda desea tambien subir al célebre monasterio. La fiesta mayor del pueblo de San Lorenzo de Hortons ha sido lúcidísima este año, ya respecto de las funciones de iglesia, ya respecto de las diversiones de costumbre en el mismo, con grande animación de los circunvecinos y comun satisfacción de la concurrencia. Solo dos lamentables incidentes han acibarado la suma alegría del pueblo en las dos noches del 10 y del 11, en que tuvieron lugar los bailes públicos del entoldado, á saber: en la primera un voraz incendio, causado, según se cree, por alcohol mal intencionado en el gran pajar de una casa de campo, y en la segunda la destrucción de un enverjado de hierro que circuye la cruz llamada de Nuestra Señora. (Diario.)

Idem.—Noveuta y tres son á las 12 de hoy los portiduros que se han recogido en las calles hay 17 jóvenes varones. Se hallan hospedados en las Casas consistoriales, donde se ha improvisado un hornillo para darles un abundante rancho, para el que ha dado generosamente su bolsillo el Sr. D. José Santa María 100 rs. Dámole las gracias á nombre de aquellos desvalidos. Mañana comienza la fiesta mayor de Badalona, en cuya villa la celebran anualmente con grandes funciones religiosas y bailes. La sociedad del primer casino badalonés se propone demostrar con actos de caridad, ademas de las diversiones que prepara, el respeto y pública animación que reina durante los dias de la fiesta. Son mentira todas las noticias que se han dado acerca de la salud pública; pues no solo en la provincia de Barcelona, sino en las cuatro de Cataluña, es altamente satisfactoria, sin que haya absolutamente más ni menos que las enfermedades que todos los años produce la estación (Corona.)

Cardona 11 de Agosto.—Los felices labradores de estos contornos acaban de sufrir un perjuicio inmenso en sus intereses. Despues de una sequía prolongadísima que les habia arrebatado completamente la cosecha de los frutos que se conocen con el nombre de tardanas, y cuando ya no les quedaba más esperanza de la del fruto de las viñas y olivos, que se presentaba bastante halagüeña, junto con las habichuelas de las lanas, vino ayer tarde una tormenta horrosa que desargando con una abundancia de piedra nunca vista, destruyó en una hora no solo los frutos, sino tambien las cepas y los árboles, dejando á este país en el estado más lastimoso y desgarrado. No sabemos de fijo el terreno que habrá abrazado esta gran calamidad; pero si podemos decir que el término de esta villa ha sido víctima por completo, y que solo en una imperceptible porción de él se precaria existencia de estos infelices habitantes. (Id.)

Idem.—El miércoles tuvimos el gusto de visitar la fábrica de paños y otros géneros de lana del Sr. Sagret en Tarrasa. La amabilidad con que su dueño atendía á desvanecer nuestras dudas, y nos acompañaba al esclarecimiento de los últimos detalles y pormenores, hizo que el establecimiento, que no dudamos ser de tan vasto completo de Cataluña. En efecto, fuera del lavado de la lana, preparación importante que se verifica en un departamento separado de la fábrica, todas las demás operaciones hasta llegar á punto de venta el género se ejecutan dentro de aquel extenso edificio; el apartado de los vellones, el cardado de la lana y paños, el tinte, el hilado, el tejido, el batido, el prensado, en fin, todo lo demás necesario hasta dejar con el género de comercio, y en la inteligencia del propietario. No dejaremos de hacer una observación para que pueda imitarse por otros fabricantes.

El Sr. Sagret tiene la fábrica dentro de su misma casa; pero de tal manera, que vive en un cuerpo de edificio separado lo bastante para librarse de las emanaciones de larga prosperidad, es decir, largas y ventosas, pues estas son el mejor estímulo para el fomento de la industria. No dudamos que el ferro-carril de Alicante influya, y no poco, en favor de la industria catalana en general, y en la de Tarrasa en particular; pero el día que esta población pueda enviar directamente sus géneros hasta Madrid en 24 horas, el día que el ferro-carril de Zaragoza y de Madrid estén concluidos, Tarrasa estará de enhorabuena por su industria, no solo podrá alcanzar la capital de la Península, si que tambien abastecerá la unidad de España, tan lejana hoy de Tarrasa por la lentitud de los actuales trasportes. El Llobregat ha crecido en estos dias de un modo impropio de la estación, lo que prueba que ha llovido en abundancia. El Sr. Corregidor ha tomado sin duda alguna disposición para que el rancho de los detenidos en la Alcaidía se mejore cuanto sea posible. (Id.)

Vich 13 de Agosto.—El nuevo Sr. Coronel del regimiento de infantería de Mallorca ha tomado esta semana el mando del cuerpo, sin haber querido admitir la serrenata que en su obsequio se le tenía preparada; parece que es sujeto de vastos y científicos conocimientos, que le constituyen un buen militar. Aquí se está edificando una otra fábrica de vapor, siendo considerable el combustible que se transporta con carruajes de las ricas minas de San Juan de las Abadesas, formándose grandes depósitos. (Id.)

CÓRDOBA 15 de Agosto.—Parece que se hallan definitivamente concluidos y sometidos al examen del Jefe de este distrito los planos del ferro-carril de Córdoba á Andújar.

El 9 del actual, al principio de su tarde, apareció un fuego en los tajados del arroyo de Guadarrama, frente del cortijo del Alamillo, que corrió hacia las casas laboriosas de los operarios del cortijo de la industria. El Encarnación, quienes asociados despues de las Aljarrilla y llas de obreros del ferro-carril, con sus correspondientes capataces y los operarios de Villarrubia, lograron sofocar á la llegada al arroyo de la Aljarrilla, cañada de Mesta y camino de la casera de las Cuevas, habiendo corrido como 300 fanegas de solo pastos. El Comisario de Montes, don Juan de los Rios, y los floridas lideras de aquellos pintorescos valles presenciaron un imprevisto besamunos de miles polvos, que llovaban de alegría al acercarse á SS. MM.

En la noche del 11, el Sr. Obispo de la diócesis fué recibido por SS. MM., acompañados á la mesa. Durante la comida, la música del 6.º de cazadores y la de marina tocaron piezas escogidas, que una numerosa concurrencia escuchaba á los alrededores de Palacio. Más tarde, cuando apenas transaba gente por las calles, los ecos marinos de la cercana playa repetían las deliciosas notas del Trovador, moduladas por la voz de la Reina, que acompañada de su maestro, Sr. Valdemosa, dedicaba algunos momentos al arte encantador en que tan notables adelantos ha hecho nuestra Soberana. El 12, según nos dicen nuestros correspondientes, hubo otro bomboque en Palacio, al que tuvieron la honra de asistir todos los Jefes de la guarnición, que salieron sumamente complacidos de la singular honra de haber en esta misma noche, sin previo aviso ni preparativo de ninguna especie, S. M. la Reina, cogida del brazo de su augusta Esposa, y acompañados únicamente del Jefe de la escolta, se dirigieron á pie desde el Palacio al teatro, sin ser vistos de nadie hasta que aparecieron en el palco

constituido en el terreno, instruyó las correspondientes diligencias, que á seguida pasó al Sr. Juez del distrito, quien continuó el actuado. (Crónica.)

Idem.—De la derrama que fué repartida á esta capital como uno de los medios destinados á cubrir el déficit que en el presupuesto de ingresos dejó la supresión de los consumos y derechos de pueras, se adelantó aún la suma de noventa y tantos mil rs. Estrechada á su pago la corporación municipal, arbitro como recurso destinado á esta solvencia el 50 por 100 de los derechos que cobra con arreglo á la tarifa núm. 2.º La Administración de Hacienda pública estuvo conforme con la propuesta, pero el Sr. Gobernador mandó que se realizara el pago por medio de repartimiento. La Municipalidad, en uso de las facultades que la ley le concede, insistió en su propósito, queriendo huir de los disgustos consiguientes al repartimiento y á imponer ese nuevo sacrificio á la población. Elevada esta súplica al actual Sr. Gobernador, y despues de haber oído estos los Sres. Alcalde y Administrador de Hacienda, ha fallado accediendo á los deseos del Ayuntamiento, por virtud de lo cual quedará satisfecho por Córdoba el cupo de su derrama sin ningún nuevo impuesto directo ni indirecto al vecindario, y solo con los recursos actuales. La liquidación del 50 por 100 se está ya verificando, y creemos que en todo el mes próximo quedará totalizada la solvencia.

Continuando la Autoridad superior de esta provincia sus determinaciones para evitar en lo posible los incendios, ha publicado una circular recomendando la mayor precaución en la quema de rozas, recordando las disposiciones vigentes en la materia y prohibiendo la elaboración de picon.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto celebrar órdenes mayores y menores en las próximas temporadas, para lo que, conforme á lo prevenido por S. E. los ordenados, sus diócesanos, se hallan ejercitando en el Seminario conciliar.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se previene á los Alcaldes de la misma que remitan con la oportunidad debida un estado expresivo de los ganados del pueblo, bien de los recuadros destinados al consumo y uso propio, ó bien á tráfico y granjería, para proceder en su vista á la proporcional y más conveniente distribución de los aprovechamientos de montanera.

Se trata en Montoro de la composición y mejora del puente llamado de Martín-Gonzalo, situado sobre el arroyo de dicho nombre en la sierra de aquel término.

Hoy deberá tener lugar la subasta de las obras. (Diario.)

CORUÑA 14 de Agosto.—Grande animación se nota en todas las comisiones encargadas de los festejos para cuando S. M. se digno honrar esta ciudad: nos consta su celo y su buen deseo; pero esto no es suficiente si se encuentra apatía en las personas que deben secundar sus disposiciones. Mucho ha mejorado la población, pero aún falta mucho que hacer: somos enemigos del lujo en todas las especies, más en las palabras, más en el lujo y el aseo hay una distancia inmensa que algunos, por desgracia, llevados de un ciego egoísmo, quieren confundir, ó no quieren reconocer. Á la invitación del Ayuntamiento para que cada propietario procurase el buen aspecto en las fachadas de sus fincas, se mostraron propicios una gran parte de ellos, y las mejoras que se han realizado se reconocen hoy, pero todavía queda mucho pendiente; y á no tener la íntima confianza de que en los dias que median hasta el día de hoy, el Sr. Obispo de Lérida, con sus augustos huéspedes, quedará todo ó la mayor parte terminado, como gallegos y como coruñeses, amantes de nuestro país, expondríamos al público sin consideraciones de ningún género, quienes eran los apáticos en esta ocasión. Lo que se exige no es ningún sacrificio que pueda causar una herida profunda en los intereses del individuo; la súplica de la Autoridad local no puede ser más conveniente, más razonada, en la conciencia de todos está, pues, correspondiente al momento que se advierte.

Hátenos una reseña de los adelantos que se advierten en los edificios públicos, aunque escasos, de esta capital. En el palacio-Audiencia se trabaja con todo afán para que sea digno de albergar á la Regia familia. La Intendencia militar presenta un buen aspecto, aunque no está terminada las obras. Lo mismo sucede á la cárcel pública. La fábrica de la Palloza destaca perfectamente por su blancura y por la posición topográfica que ocupa en uno de los muros al exterior, pues respecto al interior del edificio, sabemos que será adornado con gusto por SS. MM. se dignan visitarlo. En la casa-Aduna, donde se hallan establecidas las oficinas de Hacienda, se trabaja sin descanso: es una de esas fincas en que el Gobierno no debía escasear los medios para su conservación, pues sin ser un grande edificio, ofrece muchas comodidades: es elegante en su arquitectura, y su situación una de las más hermosas y más visibles de la población. La casa-Ayuntamiento ha mejorado todo lo que es posible en su exterior, cuya fachada, por su mala situación, no luce lo que en otro caso debiera. El teatro sigue adornándose como merece su elegante construcción interior; para ello no se ha omitido medio ni sacrificio. Damos, pues, anticipadamente las gracias á todas las personas y corporaciones que han sabido interpretar tan dignamente los deseos del pueblo, coruñés, en cuyo número nos contamos. Otro día continuemos esta reseña.

Sabemos que la administración de la Palloza ha recibido ya, aprobado por el Gobierno, el presupuesto de 12.000 rs. que habia pedido para adornar la fachada de dicha fábrica en obsequio á la venida de la Reina. Con este mismo motivo, las principales operarias del establecimiento se ocupan en la elaboración de cigarrillos puros de sobresaliente calidad, á fin de ofrecerlos como presente á S. M. el Rey y á las distinguidas personas de su comitiva.

Al continuar el miércoles los trabajos del derribo de la muralla, en cuya inmediación se ha de reconstruir la marquesina para descenso de SS. MM. en el momento del desembarque, una multitud de voladores anunció al público este acontecimiento, hijo de las noticias favorables de su probable venida: la gente corrió de un lado á otro y el entusiasmo se veía pintado en todos los semblantes.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado lo siguiente: «Según los últimos partes recibidos del Alcalde del Ferrol, de los nueve enfermos procedentes del vapor Isabel II que existían en este hospital general, uno ha fallecido ayer, otro empieza á aliviarse, otro se encuentra en buen estado y los seis restantes han entrado ya en convalecencia. En la población se disfruta completa salud, y lo mismo sucede en esta capital y demas pueblos de la provincia.»

Lo que para conocimiento de los habitantes de la misma se inserta en este periódico oficial. Coruña 11 de Agosto de 1858.—El Marqués de Santa Cruz de Aguirre. (Ferro-carril del Principo.)

GRANADA 13 de Agosto.—El viernes á las diez y media de la noche la compañía de la parroquia de San Pedro anunció fuego en aquella demarcación; pero por fortuna fué solo en una chimenea y no siguió adelante, consiguiéndose que se terminara ántes de que se presentaran las Autoridades y el cuerpo de bomberos, que á la primera señal se dirigieron al punto del incendio. (Dauro.)

OVIEDO.—Gijón 13 de Agosto.—Siguiendo el hilo de nuestra narración y ántes de trasladar la carta en que nuestro correspondiente de la corte nos describe con vivos y bellos colores la expedición marítima que hicieron SS. MM. el 13, consignaremos como fieles cronistas que en la tarde del 11 salió la Reina á paso por el camino de Oviedo ó de Avilés, rodeada siempre de numeroso concurso que la vitoreaba, y una vez fuera de la villa, ocurrió un incidente que demuestraba hasta donde llega el bondadoso carácter de nuestra Soberana.

Habiéndose bajado SS. MM. del coche y paseaban á pié rodeadas de la honrada gente de aquellos alrededores, entre las que se hacia notable por su afanoso deseo de contemplar á la Reina una pobre mujer á quien segun algunos niños. Largo rato hacia se pintaba en su rostro la marcada expresión de un deseo contenido, cuando no pudiendo pedir á SS. MM. la gracia de que la dejasen besar su Real mano, así como á los niños que la acompañaban, S. M. con esa noble y digna franqueza que tanto la distingue, se digno condescenderlo, y los floridas lideras de aquellos pintorescos valles presenciaron un imprevisto besamunos de miles polvos, que llovaban de alegría al acercarse á SS. MM.

En la noche del 11, el Sr. Obispo de la diócesis fué recibido por SS. MM., acompañados á la mesa. Durante la comida, la música del 6.º de cazadores y la de marina tocaron piezas escogidas, que una numerosa concurrencia escuchaba á los alrededores de Palacio. Más tarde, cuando apenas transaba gente por las calles, los ecos marinos de la cercana playa repetían las deliciosas notas del Trovador, moduladas por la voz de la Reina, que acompañada de su maestro, Sr. Valdemosa, dedicaba algunos momentos al arte encantador en que tan notables adelantos ha hecho nuestra Soberana. El 12, según nos dicen nuestros correspondientes, hubo otro bomboque en Palacio, al que tuvieron la honra de asistir todos los Jefes de la guarnición, que salieron sumamente complacidos de la singular honra de haber en esta misma noche, sin previo aviso ni preparativo de ninguna especie, S. M. la Reina, cogida del brazo de su augusta Esposa, y acompañados únicamente del Jefe de la escolta, se dirigieron á pie desde el Palacio al teatro, sin ser vistos de nadie hasta que aparecieron en el palco

de los Condes de Revillagigedo. Esta sorpresa produjo el entusiasmo consiguiente en los espectadores, que mientras algunos de ellos prorumpían en vivas! los otros buscaban inquietos la causa de aquel entusiasmo, hasta que todos unánimes prorumpieron en aclamaciones.

El 14 regresó á Oviedo de vuelta de las Caldas y de paso por Gijón el General O'Donnell, que el día anterior hizo una segunda visita á la fábrica de Trubia. El mismo día salieron para la villa de Gijón los Sres. Mon, Camposagrado, Conde de Toreno, Miranda, Rancés y otros varios.

Hé aquí la carta de nuestro correspondiente de la corte que hemos aludido.

Gijón 13 de Agosto.—Hoy ha sido un día de sucesos completamente distintos. Gijón ha perdido á sus Reyes por espacio de seis horas, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche. SS. MM. han estado en el mar. La Reina adelantó la hora del baño, y terminado este á las dos de la tarde, entró un momento en la regia morada y se sentó en el carruaje descubierto, sin más personas que los señores de la guardia real, el Sr. de Balmes, el General Lemery y el Coronel Trillo, para ir á almorzar al vapor Pizarro. Así al menos se habia dicho anticipadamente, y tal era al parecer el propósito de todos. Pero no ha sido esto lo que se ha hecho, y SS. MM. han caminado 10 millas hacia el Ferrol, llevando en su compañía á bordo del Pizarro al Ministro de Marina, al Estado, al Comandante general de este departamento, al Capitán general del distrito, al Jefe de Estado Mayor del mismo, y al Gobernador civil de la provincia.

Esta gloriosa expedición ha sido bellísima bajo todos aspectos, el día, que habia amanecido encapotado, presentándose ráfagas de temporal, á la una de la tarde se repentinó, y como por un designio providencial, á la hora en que SS. MM. entraron en la falúa que los condujo á bordo del vapor, la mar enfrenó sus bríos, y quedo no lo que aquí se llama bella, sino en completa calma.

En medio de las entusiastas aclamaciones del inmenso gentío que coronaba la muralla del muelle y el monte de Santa Catalina, con más de 50 botes sobre el agua, al estruendo de la artillería del Ulla, de la Santa Teresa y del Santa Isabel, y resonando en la atmósfera los vivas de la marinería, que ocupaba las bergas de los citados buques, desapareció de la playa el Pizarro, dejando en pos de sí los remolinos del elegante penacho de la civilización, y ni un rastro siquiera de su paso sobre las tranquilas aguas del mar Cantábrico, que toda su reputación de bravo la ha perdido en el momento de llevar sobre sus bondas á la Reina de España.

Apenas emprendió la marcha el vapor, se sentaron á la mesa, que estaba dispuesta sobre cubierta, con SS. MM. las personas que he citado ántes y los Comandantes de los buques que quedaban en bahía. La amabilidad de nuestros Reyes hizo que en este espléndido almuerzo con que los señores obsequiaban á la Reina, se no habia ni cordialidad y franqueza. Ofreciendo esta circunstancia, lo agradable de la temperatura y el ningún movimiento del buque, una escena verdaderamente indescriptible: no hay palabra, señor Director, créame V., no hay palabras para expresar la alegría que se retrataba en el semblante de nuestra graciosa Soberana, ni la satisfacción que en él se pintaba en estos momentos.

En una ocasión, y sorprendida al ver la tranquilidad con que se desahogó el buque, al decir si no habia miedo de que fuese más duro el movimiento, y entonces el entendido Ministro de Marina, que en esta ocasión, como en el viaje de Alicante á Valencia, todo lo ha dispuesto con la mayor precisión é inteligencia, mando practicar no se qué maniobra (soy loco en la materia) en el buque, y empezó un balance bastante fuerte, y la Reina exclamó riendo: qué cosa tan buena, esto parece un columpio.

El almuerzo que habia empezado á los cuatro minutos, terminó á las cinco y media, y á las seis, temiendo llegar demasiado tarde para visitar los demas buques y entrar en el puerto, vino el vapor dando rumbo hacia esta playa, donde llegaron á las siete.

SS. MM. visitaron en bahía los vapores, bajando al sollado de todos ellos con gran contento de los marineros, que exclamaban sin cesar: «este día no debiera acabar nada». Al avistarse el vapor hicieron todos los buques los disparos de Ordenanza, y lo mismo hicieron á las ocho y media de la noche cuando SS. MM., apresurando la vuelta por temor de que estuviese demasiado baja la marea para atraer al embarcador, se trasladaron á la falúa Real. En ese momento aparecieron todos los buques iluminados con fuegos de bengala, se dispararon al aire multitud de cohetes, y la población de Gijón, que estaba en un estado impetuoso por la tardanza de la Reina, la vio entrar á las nueve de la noche, recibiendo con gritos de luto entusiasmo.

El muelle estaba todo lleno de luces, y en la elegante tienda que hay en el embarcador habia preparados multitud de hachones con que SS. MM. fueron acompañadas á la regia morada, marchando tambien á los lados de la carretela los marineros con faroles encendidos. Estos espectáculos se ven y se sienten, pero no se explican.

Son las 10 de la noche, va á salir el correo y no puedo decir á VV. otra cosa sino que en este momento empieza la comida en Palacio, á la que tiene el honor de asistir la brillante Oficialidad de los buques.

Hoy por la noche habré tenido lugar en Gij

Hoy a las seis llegará el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y el lunes próximo lo efectuará el Sr. Mon.

Con la proximidad de la fiesta de Begoña acuden un considerable número de forasteros que, unidos a los que ya residen en la villa, hacen de la estancia de la corte en esta villa una ciudad populosa. La que parecen sus casas, sus calles, sus plazas, sus plazas, sus plazas...

PONTEVEDRA 13 de Agosto.—Han pasado alegremente las fiestas de la Peregrina; por tres ó cuatro días Pontevedra se ha mareado al estruendo de los cohetes y de los balles, que han atraído bastantes forasteros de los pueblos comarcanos. El sábado los gigantes, la danza de peregrinos y la música hicieron el gasto durante la mañana; a la tarde el público aplaudió ruidosamente la Herreña las originalísimas cuecacas que se corren.

Por la noche la función de fuegos artificiales ofreció bastante novedad: tanto los cohetes como los palmas, un abanico y una bonita fachada de luces de colores, sacaron bastante efecto, cimentando el futuro buen nombre de la villa de las polvoristas de la capital. Dos globos piroglobos, uno al principio y otro al fin de la fiesta, desaparecieron como por ensalmo, yendo á perderse en el espacio.

El domingo por la tarde salió la Virgen en procesión: iba lujosamente vestida y en una carroza, acompañada de lindísimas jóvenes peregrinas adornadas con mucho gusto. El Comandante de Carabineros D. Manuel Nogueira, Teniente Coronel de infantería, fue el encargado de llevarla, y la concurrencia á la procesion apareció bastante numerosa.

Miéntras una parte del público corría curiosa á contemplar el gran aparato con que la religión pasea las imágenes sagradas, otra se entretenía en su sabor con los ejercicios gimnásticos de la compañía escuadra que se traía bajaba en el patio del Hospicio y que terminó con función con la subida del madrileño. El Sr. D. E. El intrépido aeronauta verificó su ascension volando sobre el trapézulo, y al poco tiempo fué á caer en unas heredas de la cañalera de Orensé.

La noche del domingo fué amenizada por una función dramática en que tomaron parte varios apreciables jóvenes y señoritas de la seccion de declamacion del Liceo. Púsose en escena *Gabrielá* y la pieza *Cuento de no acabar*. La ejecución fué buena. El teatro estuvo completamente lleno. El baile del circo no dejó nada que desear en punto de concurrencia y animo. El del Recreo de artesanos se vio favorecido por muchísimas personas.

El lunes tocó su turno al Liceo, que de antemano se había estado engalanando para aquel día. La suntuosa entrada por el jardín, embellecida con farolillos de colores, era capaz de elevarlos al poético arrobamiento. El salón, adornado con 200 imágenes, parecía un paraíso destinado á satisfacer al más descontentado. El baile se acabó á las cuatro de la mañana. (El País.)

SANTANDER 13 de Agosto.—Circula como probable la muy satisfactoria noticia de que S. M., á su regreso á la corte, se dignará honrar á nuestra población con su augusta presencia. Es inútil que digamos que hallará aquí las más sinceras demostraciones de amor y respeto al Trono. Santander no ha interrumpido un momento las pruebas públicas del cariño y fidelidad que profesa á su Reina. En solemnes ocasiones ha patentizado estos leales sentimientos, y lo repetirá con gusto y con la misma efusión y energía en cuantas de nuevo se presenten.

Esto indica que las comisiones de esta ciudad y provincia, que debieron ser recibidas anoche por S. M., habrán obtenido la gratísima promesa del viaje.

Con interés y empeño se han emprendido los trabajos para conducir á la ciudad el agua de la fuente llamada de los Ocho caños.

Muchas de las personas que ayer iban de paseo se detienen á contemplar el cuadro animado que presentaba el movimiento de los trabajadores, contribuyendo, sin duda alguna al gusto con que se mira esta obra, la idea por todos tan deseada, de que va á aumentar el escaso caudal de aguas con que cuenta Santander para las necesidades de su vecindario.

En la plazuela de la Argana no se coloca ya por lo visto la fuente de hierro que en un principio se dijo. Se ven los trabajos emprendidos en estos últimos días, se pondrá un caño de vecindad al pie de la escalera que conduce á la calle de la Blanca. De este modo queda despejada la plazuela y desembarazado el tránsito para las personas que por ella cruzan.

El domingo último fueron agradablemente sorprendidos con la vista de unos hermosos confesionarios de caoba y con bastantes cuadros que se han colocado últimamente en nuestra iglesia catedral, con lo que se demuestra que el celo del Cabildo por mejorar y embellecer aquel templo, sigue en el camino que hace dos años emprendió para acristalar el claustro y formar un hermosísimo jardín en su patio. (Boletín de Comercio.)

SEVILLA 14 de Agosto.—Hemos visto que ha empezado por fin la demolición del teatro Principal, y esto nos hace suponer con bastante fundamento que por fin se habrá decidido el Sr. Marqués de Guadalcazar á realizar la grande obra proyectada para la construcción de un hermoso coliseo, cuyos planos ha levantado por su encargo el Arquitecto D. Balbino Marro. Aunque todavía no hemos visto aquellos, y sin perjuicio de ocuparnos con más detención del proyecto cuando los conozcamos, diremos hoy que, según hemos oído, el nuevo teatro ocupará todo el local del antiguo, con más el café y alguna casa inmediata, ocupando el proscenio el sitio más inmediato á la casa que en la actualidad se labra en la esquina de la calle de las Siervas, y viniendo á quedar el vestíbulo inmediato á la puerta de la calle de la Muela; de manera que la seccion longitudinal va paralela á la calle de San Antonio, en la que se abrirá otra puerta para el público y una reservada para S. A., cuyo palco irá junto al proscenio. Las plateas serán sumamente espaciosas y con gabinetes de descanso; el café, á estilo de los de Barcelona, ocupará el sitio que hoy es escenario; en una palabra, el nuevo edificio destinado á templo de las artes, para cuya mejor construcción no se pone precio al Arquitecto, contendrá todas las dependencias necesarias para el alcalde, conserje, maquinista &c., y todo comando, y todo espacio, de tal manera que en la parte alta del teatro, llamada *El Paraiso* vulgarmente, habrán de haber 800 personas, todas sentadas.

Respecto á la pintura y adorno del coliseo, opinamos que, construyéndose con tal elegancia y deseándose sea una cosa notable, debería el Sr. Marqués hacer abrir una especie de certamen entre los artistas que aspiren á ejecutar esa parte de la obra, lográndose de este modo estimular al genio y al arte, tener donde escoger lo mejor, y aun poderlo conseguir por un precio más módico; pues nosotros haríamos ocuparnos en el proyecto del presupuesto correspondiente, y tendríamos en cuenta la belleza del pensamiento, unida á la más prudente economía en la realización del plan.

En cuanto al alombrado, inútil creemos indicar que el propietario hará colorar abundantes y bien distribuidas luces de gas, que parece ser el sistema de alombrado que corresponde á un coliseo que se dice superará al de San Fernando, y que estará construido, con arreglo á los adelantos mayores del arte, para el próximo mes de Abril, época en que vendrá S. M. á Sevilla, como tenemos anunciado.

El jueves en la noche, entre ocho y nueve, se declaró un incendio en una habitación de la casa núm. 4 de la calle de Bañeros, donde vivía Ana Barrera, viuda, con un hijo suyo. Aunque el incendio se alojó algo continuo, no pudo remediarse el que ardieron las ropas y muebles de aquella reducida y desventurada familia, que ha quedado en el estado más digno de compasion. De esperar es, sin embargo, que tan pronto como la Asociación de Beneficencia y las Conferencias de San Vicente Paul tengan noticias de esta desgracia, acudirá á enjugar con sus donativos el amargo llanto de esos dos infortunados seres. (Porvenir.)

Idem.—Aprobado por la Direccion general de Obras públicas el proyecto del edificio para herrería y almacenes de las obras del Guadalquivir, se saca á subasta su ejecución, debiendo verificarse aquel acto el 7 de Setiembre próximo.

También se han mandado subastar las obras del paso del Guadamar en la carretera general de esta ciudad á Huelva.

A más de estas obras de interes general se impulsan otras importantes tambien para esta población. Tales son el proyecto principal de las Casas capitulares y el de la iniciativa con mucho no hay recursos; mas tomando Gobernador de la provincia D. Juan Jimenez Asueta, el señor se ocupa en la creacion de arbitrios para llevar á cabo, para la segunda, que es de menos costo, no filtan, y se aguarda la aprobacion del Gobierno á una ampliation de construcción.

Los trabajos de los ferro-carriles á Córdoba y á Jerez siguen con actividad y trazado ya el plan general de cañones de la provincia, completada la red de comunicaciones y el informe de la Diputación provincial, los ha devuelto ya el Gobernador á la Direccion pidiendo Ingenieros para proceder á los estudios.

Sevilla mejora, pues, de día en día, tanto en los edi-

ficios públicos como en los particulares. No obstante que posee un teatro digno de su población, espacioso y bien construido, como lo es el de San Fernando, hace pocos días comenzó el derribo del antiguo teatro llamado Principal, y en cuyo lugar, ampliándolo considerablemente, va á levantar su dueño el Sr. Marqués de Guadalcazar uno de mayores proporciones y de elegantes formas arquitectónicas, que se propone adornar magníficamente, estrenándose el primer día de la Pascua de Resurreccion del año próximo bajo la presidencia de la Reina, si como ella espera, viene en la primavera á Andalucía. (Corresponsal de la Gaceta.)

TARRAGONA 13 de Agosto.—El Excmo. Sr. General Gobernador de la provincia D. Vicente de Talledo se ha recorrido desde algunos días, habiendo visitado las poblaciones del antiguo Priorato, y el distrito de Montblanch, permaneciendo algun tiempo en la Espluga de Reus, y sabemos que el estado de la provincia es satisfactorio y que reina en ella la mayor tranquilidad. (Diario Mercantil.)

VALENCIA 15 de Agosto.—Se han presentado en esta provincia, por la parte de los términos de Cullera, Gandía y Liria, algunos confinados escapados del presidio de Cartagena y otros criminales, cuya aparicion, como es natural, ha puesto en alarma á los vecinos honrados de aquellas poblaciones.

Para conseguir la captura de dichos criminales se han comunicado ya las órdenes más terminantes á la fuerza de la Guardia civil y de los fusileros de la provincia, y ya se ha recibido aviso de haber sido preso uno de los principales. Pero como no basta esto para su pronto término y para que renazca la tranquilidad en el espíritu de los habitantes del territorio que han invadido, es indispensable que los Alcaldes cedan, y en su parte para conseguirlo por todos los medios de que puedan valerse.

A este efecto se ha publicado una circular en el Boletín oficial de ayer, encargándose el exacto cumplimiento de cuantas órdenes y circulares se han comunicado en distintos ocasiones sobre el particular, y que no omitan nada para lograr su captura, poniéndose de acuerdo con los Jefes de la indicada fuerza pública, á quienes darán conocimiento de cualquier novedad que ocurra y les auxiliarán en cuanto soliciten para el fin indicado.

Esperamos que estas acertadas medidas bastarán para esterminar á los malhechores, que ponen en peligro la seguridad de las personas. (Diario.)

EXTERIOR.

Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID.—Paris 16.—Las brillantes funciones de ayer se han verificado sin ningún accidente.

Los Emperadores continúan su viaje por Bretaña: hoy están en Vannes: faltan dos sesiones para la terminación de las conferencias diplomáticas.

Londres 16.—La prensa aconseja la disolucion del Parlamento de Canadá: los poco importantes noticias llegadas hoy de la India no son malas para los ingleses. Parece que solo quedan ya 30.000 rebeldes armados. El Duque de Malakoff dió ayer un banquete oficial. El Conde Derby brindó por el Emperador y por la alianza.

Pagury se prepara á la defensa.

Noticias de Berlin hacen prever modificaciones próximas en el ejercicio de los poderes gubernamentales. Se cree en dicha ciudad que el Rey Federico Guillermo transferirá por su plena voluntad al Principe de Prusia la Regencia del Reino hasta la completa curacion de S. M., y que solo despues de arreglarse esta grave cuestion se verificarán las elecciones para la Cámara de los Diputados.

De resultados de las turbulencias de que la Bosnia es teatro, cerca de 15.000 de sus habitantes pertenecientes á la religion cristiana se han refugiado en Austria, donde el Gobierno está decidido á concederles tierras si se deciden á avendarse en el país.

Segun los últimos censos, que datan solo de algunos años, la Bosnia contenia 812.500 habitantes, de los que 494.000 eran cristianos y 2.500 israelitas. El resto de la poblacion era mahometana.

El 12 del corriente ha debido resolver la Dieta germánica acerca del dictamen emitido por los comités encargados de estudiar la cuestion de los Ducados alemanes. Segun escriben de Francfort, no se cree que la excision de Hannover pueda ejercer ninguna influencia desfavorable en el ánimo de la Asamblea, que se hallaba dispuesta á adoptar para y simplemente las conclusiones de los comités. Por otra parte, cartas de Copenhague afirman que á su vez el Gobierno dinamarqués las acepta gustoso, añadiendo que á su Representante en la Dieta se le habian dado órdenes de votar en aquel sentido.

Otras versiones aseguran, por el contrario, que dicho Representante tiene instrucciones para guardar cierta reserva, sobre todo acerca de si el Gobierno dinamarqués debe ó no permitir la anulacion de la Constitucion general de la Monarquía. No será este el único inconveniente que se aducirá antes de la completa solucion del conflicto. De todos modos, bueno es consignar que la Asamblea de Francfort parece renunciar á sus proyectos bélicos contra Dinamarca, que tan inminentes se habian llegado á considerar en toda Europa.

En Inglaterra el Gabinete anda ocupado con el nombramiento de los miembros que han de componer el nuevo Consejo de Indias. Dicese que Sir H. Rawlinson y Mr. Willoughby, que formaron parte del antiguo cuerpo de los Directores, han aceptado los puestos que les ha ofrecido Lord Stanley. Además, Sir John Lawrence, uno de los héroes de la guerra actual, se encuentra en camino para Londres, y parece que ocupará también un puesto distinguido en la nueva organizacion del Gobierno superior de la India.

Partes telegráficas de Berlin del 14 anuncian que la Dieta germánica, en su sesion del 13, aceptó las proposiciones de la comision relativa al Holstein, así como el preámbulo de las mismas. Hannover, Oldemburgo, Sajonia Meiningen y las ciudades libres han votado en contra.

La campaña contra los mormones ha terminado por fin. El 26 de Junio debieron entrar en la ciudad del Lago Salado las tropas del General Johnston. El territorio de Utah ha vuelto á recobrar la tranquilidad; y los mormones, tranquilizados con la proclama del Gobernador, se han posesionado de sus hogares. Su Jefe, Brigham Young, pide ser juzgado por el crimen de alta traicion de que se le acusa, y únicamente pone por condicion que el Tribunal encargado de juzgarle se componga de mormones. En la proclama del Gobernador Cumming se promete una amnistia general y amplia á todos los habitantes que se sometan al Gobierno federal, prometiendo la restitucion de sus bienes á cuantos se presenten confiados en las promesas de la Autoridad.

El General Suarez ha llegado á Washington procedente de Nicaragua para activar las negociaciones pendientes entre su Gobierno y el de los Estados Unidos.

Los diarios norte-americanos hablan de un nuevo atentado de los cruceros ingleses que dificultará la resolucion de la cuestion pendiente entre los Estados Unidos é Inglaterra.

El bergantin norte-americano *Carolina* ha sido apresado en la costa de Africa de la manera más brutal é injustificada segun la expresion del Cor-

reo de los Estados Unidos y conducido á Sierra Leona. El mismo Comandante inglés parece que habia reconocido implícitamente la injusticia de su proceder, pues queria dejar libre al *Carolina* despues de haberle conducido á Sierra Leona y sometido á un registro escrupuloso. Pero el Capitan norte-americano se negó á su vez á posesionarse de su buque y extendió una protesta en regla, que obra ya en poder de su Gobierno. El caso es cuando ménos intempestivo, y de seguro agriará las negociaciones; pero, sin embargo, no por eso debe creerse que se tuerczan. La que si toma mal aspecto es la cuestion de la gran República americana con Paraguay.

El tratado relativo al pasaje del Sund, al que se han adherido todas las potencias marítimas de Europa y del Nuevo Mundo, encuentra bastante oposicion en Rio-Janeiro.

ESTADOS UNIDOS.—Lago Salado 15 de Junio.—Ayer se publicó la proclama del Gobernador Cumming á los mormones y es la siguiente:

«A los habitantes de Utah y á todos á quienes concierna.

Considerando que James Buchanan, Presidente de los Estados Unidos en la ciudad de Washington, ofreció el 6 de Agosto de 1858 en su proclama á los habitantes de Utah que se someteran á las leyes un perdon completo por todos los actos de traicion y de sedicion cometidos anteriormente; y

Considerando que el perdon ofrecido de esta manera fué aceptado en los términos contenidos en la proclama por los ciudadanos de Utah,

Yo, Alfredo Cumming, Gobernador del territorio de Utah, declaro y proclamo en nombre de James Buchanan, Presidente de los Estados Unidos, que todas las personas que se sometan á las leyes y al Gobierno federal obtengan de él un perdon completo por todo acto de traicion y de sedicion cometidos anteriormente.

Todas las ofensas criminales que resultan de tales actos de sedicion y de rebelion están comprendidas en ese perdon completo del Presidente.

Y exhorto á todos á que perseveren en una fiel sumision á las leyes y en una patriótica adhesion á la Constitucion y al Gobierno de nuestro comun país.

La paz ha sido afianzada en nuestro territorio. Todos los Oficiales civiles, así federales como territoriales, volverán á ocupar sus cargos respectivos sin dilacion, y pondrán una fiel diligencia en la ejecucion de la ley.

Todos los ciudadanos de los Estados Unidos en este territorio ayudarán y asistirán á los Oficiales en la ejecucion de sus deberes.

Conciudadanos: Os felicito por el pacífico y honroso desenlace de recientes dificultades.

Invito á aquellos de los ciudadanos que abandonaron sus casas á que regresen á ellas, ó que puedan hacerlo conveniente.

Se evitará escrupulosamente todo ataque á la propiedad.

Anuncio á todos mi determinacion de hacer ejecutar las leyes, así federales como territoriales.

El juego y los demas vicios se castigan con una severidad particular en los estatutos del territorio: lo recuerdo, pues, á todos.

Dado en la ciudad del Gran Lago Salado á 14 de Junio de 1858. (Deserret News de Utah.)

INGLATERRA.—Londres 7 de Agosto.—Sir Henry Rawlinson y Mr. Willoughby, que formaban parte del Tribunal de Directores, han aceptado en el nuevo Consejo el puesto que les ofreció Lord Stanley; y Sir John Lawrence, uno de los héroes de la última guerra, que está en camino para la Gran Bretaña, formará parte tambien del Consejo. Se habla igualmente de haber sido determinados los nombramientos de Sir Lawrence Peel, Presidente del Tribunal Supremo de Calcuta, de Sir G. Pollock, que ha hecho en la India grandes servicios militares y que fué mucho tiempo miembro del Consejo Supremo de Calcuta.

Total, cinco nombramientos de los ocho que dependen del Gobierno. (Times.)

RUSIA.—Varsavia 9 de Agosto.—Se asegura que la partida del Emperador de San Petersburgo para Varsavia se ha fijado para el 27 del actual, y se cree que acompañará á S. M. el Ministro Secretario de Estado, M. Tuskowski, para los asuntos de Polonia.

Se asegura que el Emperador ha decidido que el Gobierno actual de Polonia se divida en dos, como sucedia antiguamente, formando los Gobiernos de Varsavia y Kalcich, y se añade que la Administracion de Aduanas del reino, que desde 1851 pertenecia al Ministerio de Hacienda en San Petersburgo, se reunirá de nuevo á la Comision financiera de Varsavia. (Gaceta de Silesia.)

TURQUIA.—Constantinopla 27 de Julio.—Se ha anunciado sin motivo la reunion de un cuerpo austriaco de observacion en las fronteras de Dalmacia. Los Batallones que están fijos en la frontera bastan para defender el territorio austriaco contra todos los elementos de desorden, aun si estallasen en Bosnia conflictos más graves. (Gaceta de Augsburg.)

VARIEDADES.

ESTUDIOS HISTORICOS

por D. FLORENCIO JANER.

LA RECONQUISTA DE ESPAÑA Y LOS MOROS MUDEJARES.

Continuacion.

II.

Reconquista bajo los Reyes de Navarra

Año 716 al 1100.

Cuando á principios del siglo VIII se extendía á todas partes la invasion sarracénica, los pocos que se recogieron en los montes del Norte de España nos legaron el magnánimo ejemplo de presentar el pecho á las poderosas legiones africanas y arrentarlas no pocas veces con la victoria. Juntos los acocidos en los peñascos de Asturias, se concertaron sobre el modo y forma de regirse y la manera de reconquistar la tierra que habian heredado de sus padres, eligiendo, como hemos dicho anteriormente, Reyes que los gobernarán y condejarán á la peca. Pero los hermanos de estos animosos proscripitos, que se habian amparado en otros lugares de las agrestes sierras de los Pirineos, no pudiendo reunirse en medio del comun naufragio, pensaron tambien en restaurar la Religion y la Monarquía, á cuyo fin proclamaron un caudillo, que con el título de Conde, los rigiera bajo la dependencia de los Reyes de Asturias. Tal es el origen más probable del Condado de Navarra. (1).

(1) No están acordes los historiadores acerca del origen del reino de Navarra. Segun unos, por los años de 758, reunidos varios señores con el pueblo en los montes, donde se habian acogido, proclamaron por Conde á García Jimenez, que luego se hizo independiente de Asturias con título de Rey. Segun otros, el primer Monarca navarro fué Iñigo Arista, Conde de Baygorri, y segun las crónicas de los siglos VIII y IX, que son sus fuentes más verídicas, fueron gobernados los cristianos de Navarra por Condes ó Duques dependientes de los Reyes de Asturias. No falta por esto quien presente una genealogía completa de aquellos supuestos Reyes, como puede verse en la antigua obra de Chapuis (*Historia del reino de Navarra*, Paris, año 1596), á que dió crédito Sandoval en el *Catálogo de los Obispos de Pamplona*, y Yepes en la *Crónica general de la Orden de San Benito*, como tambien Garibay, Morales, Mariana y otros historiadores.

La historia, sin embargo, se presenta envuelta en densos celajes al referirnos los sucesos de tan remotos tiempos, y si bien no faltan escritores que se complacen en ilustrarla (1), tan poca es la claridad, que no sería difícil trocar la verdad por la fábula (2). Es lo cierto, sin embargo, que poseídos los cristianos de Navarra del mismo espíritu emprendedor y afán de reconquista que animaba á los montañeses de Pelayo, enarbolaron la sagrada enseña de la Cruz; y no solo rechazaron las agresiones de los moros, sino que tambien, como sus hermanos de Asturias, bajaron á las llanuras para combatirlos. Si preguntáramos á los peñascos de aquellas cumbres, casi inaccesibles, y á las margenes de los arroyos que fertilizan las faldas de los Pirineos, cual era la existencia de nuestros animosos progenitores, acaso nos dirían: aquí en estas grutas permanecian los ancianos y las mujeres cuando los jóvenes se lanzaban al combate; en estas aguas refrescaban sus ardorosos labios los guerreros al retornar de la pelea, y los sacerdotes elevaban preces al Señor de los ejércitos por el buen éxito de las batallas, mientras allí en las ramas de los árboles, el monje que habia tenido su espada en sangre agarena colaba las cabezas de los vencidos y los trofeos de la victoria.

Mas si la existencia de los asturianos y navarros era triste y afanosa, tambien era triste y en gran manera lamentable el espectáculo que presentaba el país sarraceno al comenzar el siglo XI de era cristiana. La fortuna de poseer un territorio tan fértil, rico y delicioso como el que servia de estancia á la raza árabe; la molición que al gozar de nuestro clima se habia apoderado de los mismos guerreros que años antes constituyeron la España en dilatado palenque; el aspecto amenazador de los pueblos que en las cumbres del Norte de la Península levantaban el grito de independencia, contribuian todo para el primitivo ardor bélico que degenerara en vergonzosa indiferencia, y falta el Gobierno musulman de unidad y energía, levantaba tambien su cabeza la hidra revolucionaria, y el sólo de Córdoba veia repartidos sus mejores miembros.

Emancipados los zeiritas señoreaban en Granada, los almerines en Almería y Segura, y los cristianos en Málaga, despreciando el centro supremo que, como dice un historiador, las facciones habian elevado al nivel del cadalso. Y entonces fué cuando aquel soberbio estado tan temido mientras la cimarrada de Almanzor diezaba á los cristianos en Castilla y en Asturias, en Aragón y en Navarra, aquel poderoso imperio, tan admirado de las naciones occidentales, mientras la antorcha de las ciencias alumbraba el suelo granadino bajo el auspicio de los Abderramanes, se convertia en un caos espantoso y caminaba casi á una decadencia igual á la que siglos antes habia experimentado el reino de los godos.

No despreciaban, sin embargo, los españoles las aflicciones que conovian los Estados agarenos; pues animándose mutuamente, adelantaban la reconquista y causaban á los sectarios del Islam continuados y sangrientos descalabros. De vez en cuando, tambien el Dios de los cristianos negabales su amparo, quizá en castigo de sus propias rivalidades y desavenencias, y tremendos desastres acibaraban á los navarros la alegría de las anteriores victorias.

La suerte de las armas pudo ser, en efecto, muy funesta á aquellos indómitos montañeses en el valle de Aybar, donde perecieron sin número de combatientes, y el mismo Rey, García Sanchez Iñiguez, que habia sido el primero en declararse independiente de los Monarcas de Asturias; pero más afortunado su hijo Sancho Garcés, llamado *Abarca*, dilató gloriosamente sus dominios por la Navarra baya, y aun por el territorio de Castilla y de Aragón, manteniéndose á raya la insolencia de los moros, á quienes derrotó tantas veces cuantas intentaban oponerse á sus pasos victoriosos. Durante los reinados subsiguientes de los Sanchos y de los Garcías, vacilante el islamismo, guerreó tambien, pero no ya para ceñir á su ardorosa frente nuevos laureles, ni para arrancar á los cristianos los templos ni los castillos á tanta costa reconquistados, sino para reponerse de sus fatigas interiores, lanzando al campo de batalla los elementos de ruina y de perdicion que encerraba en su propio territorio.

Mas todo en balde. El estrago de los furiosos anárquicos aburría, como dice un historiador (3), la perseverancia y trabajo de familias útiles; la agricultura menguaba notablemente en los Estados agarenos, y su decadencia traía consigo la pobreza y el hambre, compañeras inseparables. Manchones y arboladas sombrías crecieron en las campañas donde la hoz sagaba en tiempos más serenos mieses lozanas.

Partidas de ladrones feroces asesiaban á los pasajeros, cautivaban las mujeres y aligian con sus atrocidades á las familias pacíficas. Campeones bárbaros recorrían las comarcas, no teniendo más placer que las emociones del peligro, y los Alcaldes, encerrados en sus fortalezas, se distraian dando paseos militares por los contornos para proporcionar viveres y cautivos. ó para incendiar la parya ó el bosque de un vecino á quien habian resuelto declarar guerra perpetua (4).

Los Señores, cuando no estaban ocupados en expediciones devastadoras, pasaban la vida en sus sombríos alcázares, jugando al ajedrez con un vacir, recibiendo el halago de sus esclavas, ó atendiendo á las predicciones de los astrólogos, que les hacian poner risueño ó torvo el semblante, segun las señales del horóscopo. Para que fuesen mayores las angustias de esta calamitosa época, narraciones lúgubres y cuentos fantásticos infundian el terror en los espíritus. El cautiverio, los insultos, el tratamiento duro del enemigo armado podian evitarse encerrándose en un castillo, ó en las estancias de un torreón; pero ni los cerrojos, ni las cerradas puertas, ni los altos muros bastaban para ferir la influencia maligna de las harpías, de los duendes y vestigios, con cuyos sueños los árabes atormentaban su temperamento fogoso. Las pocas personas que dedicadas al estudio hubieran podido combatir estas ilusiones fatales cooperaban á ellas, mezclando en indigestas crónicas fabulas que revestian con el tórico aparato de sus imaginaciones groseras. A creerlas, oyéronse bramidos en el aire: crugió la tierra; el sol se oscureció con celajes de sangre; volaban los Principes á los más altos espacios cabalgando en dragones alados; los espíritus infernales se desencadenaron por el mundo blandiendo la tea de la discordia é infundiendo en los pechos humanos rabia y dolor. La historia de este tiempo, en vez de prestarse á un enlace metódico, hace palpitar las tinieblas del error, y es una complicada narracion de talas, y de incendios, y de venganzas, y de desafios, y de escaramuzas, y de cabalgadas, y de batallas frecuentes (5). Pero ¿cosa rara! mientras la guerra de reconquista aumentaba para los moros su

perdicion, y les abrumaba con continuas desgracias los reinos cristianos acrecentaban su poderío, y dilataban su territorio, y ampliaban su comercio, inaugurando épocas de mayor ilustracion, precursoras de reinados felices, sabios y previsores. Y en medio de la rudeza de aquellos tiempos, en que solo se vivia para pelear y reconquistar palmo á palmo el terreno, los legisladores cristianos daban muestras de una tolerancia que no podía, en verdad, esperarse del general atraso de la época; mereció á la cual los sarracenos que se hallaban bajo el amparo de nuestros Reyes, bien fuesen esclavos, bien cautivos de guerra, poseian en los fueros de las poblaciones, consignadas humanitarias garantías, que dan un solemne mérito á la barbarie tan ponderada como atribuida á los Monarcas españoles de los siglos medios.

III.

Reconquista bajo los Reyes de Aragón, Condes de Barcelona, y despues Reyes de Valencia.

Año 716 al 1278.

Desparramados los árabes por toda la Península, si dieron muestras de templanza para con las poblaciones de la Bética y de la Lusitania, ensañáronse con barbarie en las ciudades de la Tarraconense, merced á la tenaz oposicion que hallaron en sus vecindarios. Tarraço y Barceño, Ilerda y Bertusa, Livia y Puigcerdan, prefirieron los horrores de la guerra antes que doblegarse débilmente al yugo sarraceno (1). Sitiadas estas poblaciones, extenuados por el hambre y rendidos de fatiga sus moradores, no tuvieron otro medio para salvar la vida que avenirse al arbitrio del airado vencedor: pero admirados los árabes de haber hallado resistencia, tolerancia la religion, las leyes y las costumbres patrias, no sin que ántes hubiesen entregado á las llamas las moradas de las vírgenes consagradas al Señor (2). Aterrorizados los cristianos, se ampararon en las escabrosidades de los montes, recogieron en las cumbres de los Pirineos las reliquias de los Santos, y ocultaron las imágenes divinas entre recónditos é inaccesibles peñascos (3). La joya de Cataluña, la preciosa Virgen de Monserrate, era colocada en una gruta por las solícitas manos del Obispo de Barcelona, y del Conde Gobernador de esta ciudad, Eurigonio.

No pudieron los árabes, empero, abarcar con su corva cimbraría el territorio todo de la antigua Tarraconense: los Pirineos, los lugares de Capsir, Conflent, Seo de Urgel, los valles de Aran y de Andorra, quedaron en poder de los cristianos, que animosos bajaron á las llanuras retando con sus débiles fuerzas el poderío de la media luna (4). Y entonces comenzó una lucha, interminable al parecer, en que tan pronto se apoderaban los naturales de sus hogares perdidos, como los veian caer de nuevo en poder de los sarracenos; tan pronto llegaban á las manos con los africanos y diezaban terriblemente sus filas, regresando á sus guardias cantando victoria, como eran acuchillados y perseguidos por la caballería árabe hasta el pie mismo de los más enriscados montes. Una existencia tan precaria como medio salvaje duró no pocos años, hasta que, rechazados los sarracenos de las Galias, se apoderaron los francos de las vertientes meridionales de los Pirineos, y á su sombra pudieron los naturales repoblar y fortalecer á Gerona, Ausona, Cardenera y otros pueblos, quedando el Conde Borrell al frente de aquel territorio cristiano. Conquistadas más adelante Barcelona y Tortosa por las tropas de Luis el *Bonafioso*, hijo de Carlomagno, pudo establecerse un Condado que reunia gran parte de lo que despues formó el Principado de Cataluña; y si bien Tortosa sufrió de nuevo las cadenas del Islam, y Barcelona, perdida y recuperada dos veces consecutivas, quedó por fin sujeta á los cristianos, no se aminoraron los peligros y miserias de una época tan llena de calamidades.

Durante el gobierno de los primeros Condes, la guerra en las fronteras fué continuada y sangrienta: campos talados, edificios entregados á las llamas, fortalezas arrasadas, tales eran los frutos que nacian de las correrías de moros y cristianos (5). Igual espectáculo ofrecia la parte septentrional del territorio que más adelante debia formar el reino de Aragón; pues defendiéndose sus moradores en las asperezas de los montes, mantenian lisa su libertad, acometian tambien como los cristianos de Asturias y de Leon la fabulosa empresa de reconquistar la tierra de sus padres, y todos juntos comenzaron á caminar desde el Norte hacia el Mediodía para levantar del comun naufragio la Iglesia y la Monarquía española (6).

Solo una vez fueron rechazados con vigor y obligados á encaramarse de nuevo á las cumbres que les servian de morada, cuando el genio de Almanzor reanubina el poderío de Córdoba; pero los castillos montañeses que nacian en los bosques debajo del escudo, y morian encima de él en el campo de batalla, no solo recuperaron cuanto habian perdido, sino que adelantaron notablemente la reconquista. Sus caudillos, apellidados Reyes de Aragón, y en Barcelona Condes, independientes unos de otros, pero acordes y estrechados por alianzas, se apoderaban de las plazas fronterizas á los Emiratos de Lérica, Tortosa y Zaragoza. D. Ramiro I de Aragón recuperaba á Alfor y Calahorra, y amenazaba á Barbastro (7); el Conde Ramon Berenguer I, despues de expeler del Panadés á los sarracenos y de reedificar Tarragona, fortificaba la villa de Tárrega (8), y veia asegurado su territorio por las victorias que el Conde de Urgel alcanzaba en Balaguer, en Fraga y en Monzon. Los últimos años del siglo XI vieron ya en poder del cristianismo la importante ciudad de Huesca, ganada por los Reyes de Aragón, y la de Lérica sujeta á vasallaje por los Condes de Barcelona, quedando en ambas los moros para poblarlas, siguiendo con su religion, sus leyes y costumbres particulares, con la singularidad de permitir en la primera que se purificase la mezquita, consagrándola al culto católico.

Pero cuando aquellos Estados se acrecentaron rápidamente fué despues del reinado de D. Alfonso I de Aragón, llamado *El Batallador* por sus continuas expediciones contra los moros, á quienes arrebató la importante ciudad de Zaragoza en 1118, consagrando tambien su mezquita principal á la religion de Jesucristo. Los almogavares, que se habian apresurado á enviar un ejército poderoso para socorrer la plaza, retiráronse sin pelear, avergonzados de no haber llegado á tiempo para hacer levantar el sitio á los cristianos; y envuelto en estos, atravesaron las fronteras de los Estados agarenos, penetraron en Andalucía, talaron la vega de Granada, corrieron los campos de Alcala la Real, Luque, Gabra y Lucena, y saqueando el territorio

(1) Fueron varias las poblaciones que prefirieron sufrir los embates de los arrogantes moros, ántes que abrir las puertas á sus huéspedes invasores. Los moradores de Livia y Puigcerdan fueron pasados á cuchillo. Libanet, Urbinet y Ceretanian vastat, in qua persecutione perierunt civitates, et illicii urbis. *Aut. an. 731.—Marsilio, Ordis. de Cat. ec.*

(2) Los historiadores de Andalucía elogian en extremo el comportamiento de los árabes invasores; pero la pintura que de aquellos años nos hacen los escritores castellanos, aragoneses y catalanes, es, al contrario, triste y desagradada.

(3) *Aut. Cron. anno 718.—Luisprando, Cron. an. 718.—Argalís, Perla de Cataluña, &c. &c.*

(4) La ciudad de Vique vió perecer á todos sus habitantes, degollados por los africanos invasores, segun atestigua una escritura antigua de su archivo, que menciona Corbera en su *Cataluña ilustrada*.

(5) *Historia de los Condes de Barcelona*, por fray Francisco Diego.—Barcelona 1

de Córdoba, regresaron tranquilos á Aragón, acudidos siempre por su magnánimo Monarca. Agregada la extensa de aquel reino al Condado de Barcelona mediante el matrimonio de Doña Petronila con D. Ramon Berenguer IV, los sarracenos, que ya veían mercedos considerablemente sus dominios, sufrían nuevos y sangrientos reveses. Feórono, á no dudarlo, de los mayores, y de fatales consecuencias para los árabes, la conquista de Almería, á que concurrieron también los castellanos y los navarros, y la recuperación de Tortosa, cuya ciudad aseguraba la posesión del Ebro (1). Los moros que la habitaban pidieron al Conde Berenguer los constituyera permanente en ella como feiles vasallos, lo cual les fué otorgado por el generoso príncipe, amparándolos en su religión, en sus leyes y en sus costumbres. Lérida, que había negado reconocer el señorío del vencedor, vió de nuevo tremolar en su recinto los pendones de Aragón y Cataluña, y las conquistas de Fraga y Mequinenza extendieron á todas partes el nombre de Ramon Berenguer, á cuyas plantas solicitando alianza y vasallaje, acudió también solemne embajada del Rey moro de Murcia.

Apénas empuñó el cetro de Aragón y de Barcelona el Príncipe D. Alfonso, segundo de este nombre, cuando dirigió sus armas contra los africanos, extendiendo los límites de su reino por la parte de Valencia, con la ocupación de Teruel y otras plazas importantes, y se hubiera poseído de aquella ciudad, si las rivalidades del Rey de Navarra no le impidieron desajar mejores trozos del ya decadente imperio árabe (2). No tocaba tampoco esta fortuna á su sucesor D. Pedro I, á pesar de que, político y guerrero á la par, supo mantener adictos á los muros subyugados, y atemorizar con sus correrías á los régulos de Valencia; hasta que cediendo la corona al joven D. Jaime, y sofocadas las disensiones intestinas, la conquista de las Baleares, que heroicamente pudo llevar á cabo este Monarca (3), influyó no poco en el progreso de los pendones cristianos.

Turbulento y religioso en extremo el espíritu de la época, exigía una lucha interminable con los enemigos de la Cruz, todavía dueños de una mitad de España; y por más que las poblaciones subyugadas permaneciesen sumisas bajo el amparo de los Reyes, si los moros de Valencia y Murcia osaban enorgullecerse, los pueblos fronterizos amenazaban tanbulen burlescos de los tratados de paz y vasallaje. Ansioso pues, D. Jaime refundar la conquista inaugurada por sus antecesores; é incitado por algunos cortesanos (4), no tardó en publicar la guerra, convidando á todos los caballeros de Europa que quisiesen concurrir á tomar parte en la gloriosa empresa que ideaba. Una correría desastrosa para los campos de Jérica y valle de Segorbe fueron los preludios de los hechos de armas que con maravillosa rapidez se sucedieron (5). Dos meses bastaron para ganar á Burriana, defendida valerosamente y bien pertrechada por Ebn Zayen, saliendo de ella todo el vecindario sarraceno con cuanto pudo llevar consigo, merced á la política y generoso comportamiento de D. Jaime, que así ganaba el corazón de una raza, cuya conservación era necesaria; y admirados los moros del comportamiento franco, noble y honrado de nuestros Reyes, no solo por lo general preferían quedarse en sus hogares bajo la salvaguardia del conquistador, sino que daban pruebas de una fe sin límites en la palabra y en los tratados que celebraban con los Monarcas aragoneses. Ejemplo hubo de vecindario sarraceno que, sin formular tratado alguno, ni extender capitulación por escrito, se avino gustoso á la obediencia de D. Jaime, fiando en la lealtad cristiana (6). Otros muchos capitularon conservando íntegros sus fueros, celebrando las ceremonias de su religión, administrando sus propias rentas, educando á sus hijos sin intervención alguna (7); porque también cuando las poblaciones ofrecían resistencia, entonces la venganza era quien dictaba las condiciones de la entrega (8).

Llegados los cristianos al frente de los fuertes muros de Valencia, dispusieron el cerco y la combatió con todos los medios que el arte tormentaria de aquellos tiempos conceptuaba como indispensables é irresistibles. Tan tenaz fué la defensa de los moros, que duró sesenta y seis días, en cuyo intermedio el genio caballeresco que presidía en la reconquista se exhibía en las azarres de la guerra, dando cima á peligrosas aventuras, á retos memorables entre moros y cristianos, lanceos donde se enardecían el corazón de las dos razas enemigas (9). Por fin, acosados por el hambre, amenazados con el asalto y subsiguiente degüello general, ajustaron los valencianos un tratado con D. Jaime, por el cual les permitía salir con sus armas y bienes muebles bajo su Real salvaguardia. Los que quisieron permanecer en sus hogares pudieron hacerlo, ajustándose con los nuevos dueños, y los que desearon embarcarse tuvieron á su disposición naves flotas por cuenta del Monarca. El mismo D. Jaime enarboló la bandera de Aragón en las almenas de una torre, dando gracias al Señor por el favor que acababa de concederle (10), y al tercer día presenció la emigración de los que prefirieron salir de la ciudad, que fueron unas 50.000 personas.

Tomada Valencia (11), la pobló el Rey conquistador con su gente, continuó rindiendo y sojuzgando lo restante del reino, y encaminándose al de Murcia, tomó á Almería, se apoderó de la ciudad y castillo de Játiva, de la fortaleza de Centinaria, de los pueblos de Alcoy, Albalá, Penaguila, sujetando otros, sin olvidarse de ajustar treguas con muchos Barones sarracenos (12), á fin de mantener

IV.
Reconquista bajo los Reyes de Castilla y de Leon.
Año 1037 al 1473.

A la sombra del solío leonés, tributándole homenaje, se había formado en los primeros años de la reconquista el Condado de Castilla, llamado así de las innumerables fortalezas que coronaban las cimas de los montes; y declarados sus señores independientes, pasó después al dominio de aquel cetro por una serie de hechos conocidos en la historia, pero distantes aquí de nuestro primordial objeto. Bastará saber que D. Fernando I reunía las dos Coronas de Leon y de Castilla, comenzando en él la dinastía de los Monarcas de este reino, mientras inauguraba tremendas correrías contra los moros, apoderándose en breve espacio de tiempo de cuantas plazas ocupaban los infieles entre el Tajo y el Duero, agregando á sus Estados las fortalezas de Ceja, Viseo, Lamego y Coimbra. Pero en la conquista de Ceja ó Sena, en Portugal, después de ensañarse los castellanos con los sitiados, que ardorosamente recibieron el asalto, dieron el garboso ejemplo de conceder la vida á los demas, merced á un tratado, por el cual conservaron su religión y sus propiedades, reconociendo el señorío de Castilla, ejemplo que abrió en los anales de la guerra musulmática una nueva era de tolerancia hasta allí desconocida (1). Sin embargo, Lamego vió degollados ó aherrojados á todos sus defensores, y purificada y dedicada la mezquita principal al culto de Jesucristo por el católico Fernando, mientras, más afortunados los habitantes de Coimbra, obtuvieron decorosas capitulaciones, amparados, si bien con nota de esclavos, á merced del vencedor (2). Quedó

(1) Así se hizo en efecto, llamándose el nuevo pueblo *Rejacha*.

(2) La ciudad de Murcia fué tomada por el Rey D. Jaime en Febrero de 1266.

(3) Historia de la insignie y coronada ciudad de Valencia, por el licenciado Gaspar Escolano.—Valencia, años 1610 y 1611.

(4) Memorabilia expulsión de los moriscos de España, por Fray Marcos de Guadalajara y Xavier, folio 44 vuelto.—Pamplona, 1613.

(5) El mismo Rey D. Pedro III no tuvo reparo alguno en invitar á los almeines y aljamas de los moros del reino de Valencia para que se socorriesen en la guerra contra los franceses, y aquellos vasallos le aprontaron 600 ballesteros, que defendieron heroicamente la plaza de Gerona, y que causaron no pocos descalabros en el ejército del Rey de Francia, merced á su certera puntería y continuas embestidas á los reales enemigos.

(6) Item statutum et ordinatum per civitatem et regnum quod sarraceni regni Valencia tam nostri quam alii possint vendere quibuscumque voluerint et alios merces suas et emere etiam á quibuscumque voluerint, et christiani et judei, emere possint ab ipsis et eis vendere res suas, etc.

(7) Existen además fueros particulares concedidos á los vasallos mudjares, y tratados ó convenios entre estos vasallos y sus señores, sobre la manera de labrar las tierras, pagos de diezmos, &c. &c.

(8) La raza sarracena que desde entonces comenzó á quedarse en las poblaciones que conquistaban los cristianos, á imitación de lo que habían hecho los mozárabes, recibieron el nombre de moros mudjares.

(9) Rex Ferdinandus cum conjugis ejus Sancta, regina,

sus propios vasallos. Cayeron sucesivamente en su poder los castillos y poblaciones de Corbera, Cullera, Alhondech y Yairan, las villas de Palma, Rebollet, Gallimeza, y por último los valles de Loger, Jalo y Jebba, hasta los confines mismos de Alicante. No tardó en verse sitiada esta plaza, y cansados de defenderla los sarracenos, capitularon bajo la condición de entregar al Rey de Aragón la mitad del pueblo, conservando la otra mitad bajo su soberanía; pero viendo después que aquella hermandad entre moros y cristianos no podía ser duradera, solicitaron á D. Jaime que les franquease un solar donde pudieran avocindarse á su salvo, cercándolo con murallas (1).

Y áun tuvo el Monarca aragones que recurrir á las armas para conservar sus conquistas, pues con la expedición de los árabes Beny-Merines á la Península, se envalentonó é insurreccionó la morisma valenciana, conmoviendo los Estados de la Real Casa de Aragón con rebeliones continuas que amenazaron su independencia. Pero D. Jaime no pudo menos de preferir el bienestar de la raza cristiana á la utilidad que prestaban los súbditos sarracenos, y publicó un bando para que salieran del reino (2), como lo hicieron más de 400.000 personas de todas edades y sexos que emigraron, amparándose bajo los muros de Lorca, Baza, Granada y Almería. Quedaron, sin embargo, muchas familias sarracenas, ya por no haber seguido á los rebeldes, ya por haberse interesado en su favor los señores particulares, temerosos de perder unos vasallos tan activos y laboriosos; y si bien algunos insurgentes, muerto el valeroso D. Jaime, pretendieron encender de nuevo la guerra y la llama de la discordia entre moros y cristianos, su sucesor, D. Pedro III, les acorraló y sitió en la fuerte villa de Montesa. En balde esperaron los sarracenos socorros de Aben Jusuf, Rey de Marruecos, y en balde intentaron resistir el ímpetu del airado Monarca: porque temerosos de ser pasados á cuchillo, le abrieron las puertas sin exigir condición alguna, fiados en la magnanimidad del vencedor. Y D. Pedro, que á la valentía de su padre reunía una política sagaz, no pensó en abusar de la victoria: cubrió, al contrario, con su manto á los rebeldes y los distribuyó en distintas poblaciones de sus reinos, utilizando en bien del país las manos que debían fertilizar. Las fronteras fortificadas, los límites de los Estados de Castilla y Aragón, puestos al cuidado de Capitanes fieles y experimentados, respetados y garantidos los moros por severas pragmáticas, pudo el reino de Valencia prosperar libre de disensiones intestinas, abriéndose para la Casa Real de Aragón un horizonte halagüeño de paz y de cultura. La política de los Reyes supo mantener devoto á su pujante sólo al pueblo subyugado; y aun los descendientes de aquellos Monarcas, que habían sembrado la muerte en las filas agarenas, se vieron amados, servidos y acatados por los nuevos súbditos sarracenos (3).

Acertadas disposiciones amalgamaron cada día más y más á las dos razas opuestas en religión, en leyes y en costumbres, que vivieron formando una sola nacionalidad bajo el amparo de un mismo cetro. D. Jaime el Conquistador había impuesto algunas prohibiciones á los moros, impidiéndoles que amantaran sus hijos con leche cristiana, y que se sirvieran de esclavos cristianos; pero su sucesor D. Pedro proclamó la unidad, la reciprocidad y entera libertad de comercio terrestre entre moros y cristianos, anulando el diezmo que se exigía por los cautivos, introduciendo furtivamente (4).

Durante los reinados siguientes, los Monarcas aragoneses se vieron libres en sus Estados de conmoviciones sarracénicas; sus vasallos moros, pacíficos y aplicados al trabajo, no tomaron nunca la menor parte en las turbulencias que suscitaban de vez en cuando los Príncipes y los magnates ambiciosos. Desde el año 1278, en que D. Pedro III vió afirmada su corona después de la conquista de Montesa, hasta el de 1479 en que falleció D. Juan II, legislaron, en fin, aquellos Reyes sobre la raza árabe de sus dominios, pero fué solo para señalar su posición civil y social entre los cristianos, no para tiranizar á un pueblo subyugado (5). Los Estados de la Real casa de Aragón se engrandecieron rápidamente allende los mares; sus banderas pasearon victoriosas por casi todos los países de Europa, y los Monarcas extranjeros vieron precisados á respetar las barras catalanas, porque las acompañaban á doquier la riqueza y el poderío. Solo cuando por la muerte de D. Juan II de Aragón heredó el trono su hijo D. Fernando, esposo de Doña Isabel, Reina propietaria de Castilla, entonces la espada de los antiguos Reyes de Subarria y de los valerosos Condes de Barcelona se esgrimió de nuevo contra la raza musulmática que quedaba todavía independiente en el Mediodía de España; pero no fué en Aragón, en Valencia ni en Navarra, fué en el hermoso reino de Granada, para cuyos soberbios alcázares sonaba ya la hora de la destrucción y de la ruina.

Al frente de la nueva conquista gobernando sobre moros y cristianos, con título de *alcazar*, un caballero castellano, Sisenando, conoedor del idioma, de la religión y de las costumbres musulmanas por haber sido prisionero, después amigo de Ebn Abed, Emir de Sevilla.

El carácter de D. Fernando I, empuñador y guerrero como el de la mayor parte de los Monarcas de aquella época, no dejó en descanso por largo tiempo á las huestes castellanas, porque convocado en junta general á los magnates, acordaba salir á campaña contra la raza musulmática, que encastillada por la corriente del Duero, al Oriente de la provincia cartaginesa y del reino de Zaragoza, invadía las fronteras y asolaba el territorio cristiano (1). Una porción de fortalezas y poblaciones acataron, ya por la fuerza, ya con la política, los pendones de la Cruz, contándose entre aquellas Berlanga, Aguilera, Alcolea, Madrid y Guadalajara, corrido en muchas partes la sangre; pues según dice el monje de Silos, como leon hambriento que está mirando á los lejos rebano tendido por la campiña, así el Rey castellano se abalanzaba, sediento de conquistas, por los Estados agarenos (2). Solo una ciudad, Alcalá de Henares, presentando á los pies del Monarca crecidísima suma de oro y plata, con telas y ropajes preciosos, pudo evitar sus iras, ofreciéndose por tributaria, sin que para aquí el ardor belicoso de D. Fernando, quien mantuvo de continuo levantado el acero contra los santuario de Mahoma.

Cambió en verdad la faz de la reconquista durante el reinado del turbulento D. Sancho el II, que, aquejado de voraz codicia, encendió en fratricidas guerras los Estados de sus hermanos, hasta que, subiendo al Trono D. Alfonso VI, cesaron, como dice Rodrigo de Toledo, los llantos y lamentos en España, resguardando al pueblo, consolando á los menesterosos, enaltecendo la fe y engrandeciendo la patria. No pudo, sin embargo, desentinar desde luego la espada de los Pelayos y Bermudez para esgrimirla contra los sarracenos; pues agradecido al Emir de Toledo, Yadija el Mamun, que le había amparado en sus Estados, tuvo que contentarse con ayudarle en una correría contra moros cordobeses, hasta que muertos el Mamun y su hijo Heschem, requerido por los vasallos del sucesor que les tiranizaba, emprendió la conquista de la metrópoli mozárabe, dando con ella agigantados pasos el afanoso cuanto sangriento trabajo de la reconquista.

Mientras Alfonso recibía por consorte á Zayda (3), hija del Rey moro de Sevilla, ratificando la paz, y obteniendo por dote algunas poblaciones sarracenas, apoderábanse numerosos cuerpos de tropas cristianas de los lugares comarcanos á la antigua coja de los godos.

Seguían las banderas del castellano infinito guerreros de Aragón, Navarra, Francia, Italia y Alemania, invitados para tomar parte en tan importante empresa; y acorralados en Toledo los árabes que no se avenían gustosos al yugo tolerante de los cristianos, vieron precisados por el hambre á aconsejar á su Emir la entrega, que, tras obstinado asedio, se formalizó en 23 de Mayo del año 1085.

Los moradores conservaron sus haberes, su religión y sus leyes particulares; mantuvieron sus alcaziques para el ejercicio del Islam, y sus cadies para la administración de justicia, siendo árbitros de permanecer ó retirarse de la ciudad, que fué ocupada por los guerreros de Alfonso (4), y esta conquista, importante en la historia de la civilización española bajo todos conceptos, acreció (como dice un escritor) aquellas razas enemigas, entre quienes no había sido posible hasta entonces avenencia, é inauguró una política distinta de todo punto de la paz que se habían visto forzados á seguir, llevados del instinto de su propia conservación, los Reyes de Leon y de Asturias (5).

Mas la desunión y las luchas fratricidas entre los árabes granadinos y los sevillanos, si permitían instalar á los defensores de la Cruz en el centro de Castilla, llamaban á nuestro suelo un torrente de nuevos guerreros africanos, que, conducidos bajo el pendon de los Almoravides, y enardecidos en defensa de su falso Profeta, humillaron la altanería de Alfonso VI en la batalla de Zalaca, reproduciendo en las fronteras de Aragón, de Castilla y de Galicia las funestas correrías de Almanzor. Recobróse, empero, aquel Monarca del pavor que infundió en sus soldados la pasada derrota, y ayudado del robusto brazo del Cid Campeador, llegaba hasta los muros de Granada, amenazando apoderarse del corazón de los reinos musulmático-hispanos si las intrigas de sus ricos hombres no le obligaban á levantar el sitio. La funesta política de los Almoravides, que se ensañaron de Jaen, de Córdoba, de Málaga y de Sevilla, tiranizando sobre los moros andaluces y persiguiendo de muerte á los mozárabes ó cristianos tolerados en aquellos dominios, ayudaba no poco al engrandecimiento de Castilla, ya con los descontentos que en ella se ampararon, ya con la debilidad que resultaba en las fuerzas árabes, divididas en sangrientos é implacables bandos.

Aprovechando tales disturbios, se apoderaba D. Alonso de Baza, y conquistaba la importante plaza de Almería, mientras los caballeros de las Ordenes militares, que acababan muchos de recibir la espuela sobre los campos de batalla, mantenían en continuo sobresalto el reino granadino, cayendo en manos de cristianos, después de expulsar la mayor parte de los moros portugueses, la antigua ciudad de Lisboa. Así menguaban los dominios agarenos; pero cuando recibieron las cosas de los sarracenos, un golpe fatal, del que jamas pudieron recobrase, fué en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, ganada por los cristianos en 1212, y que no solo causó la muerte de millares de musulitas, sino que abrió á San Fernando las puertas de Andalucía con la conquista de los castillos de Tolosa y Perral, Bilehes y Baños. Porque, en efecto, si bien reinando ya en Leon, ya en Castilla privativamente, los Alonsos VII, VIII y IX, Sancho III, el primero de los Enríques y el segundo de los Fernandos, continuó resonando por los campos de la Península el pavoroso grito de ¡alerta! de las avanzadas árabes, y los ballones moros y cristianos se embriagaban cien veces en la matanza, la guerra de reconquista no tomó un aspecto tan formidable hasta que se asentó en el sítio de Castilla y Leon un manco prudente, justiciero, valeroso y dotado de virtudes tan esquisitas, que el respeto de la santidad no ha sido en él incompatible con la aureola de la gloria.

Apénas empuñó San Fernando el cetro de aquellos reinos, cuando, mientras la guerra civil arremataba entre los árabes sus diversos tronos y levantaba en Granada su última, al par que brillante Monarquía, emprendió, bien por sí, bien secundado por sus ricos hombres, continuas correrías que hicieron temblar los pendones castellanos en Loja, en Alhama, Andújar y Alcaudete, en Cazorla, en Ubeda y en Córdoba (1). En unas partes los vencidos solo obtenían la muerte, en otras eran condenados á esclavitud perpetua, y en muchas concedíase á los infelices sarracenos la salida á lejanas tierras, llevando consigo sus haberes. Pero cuando conociendo su errada política; dieron los cristianos cuartel á los vencidos y les ampararon en sus propios hogares, entonces se vió cultivado y floreciente todo el territorio subyugado; no fué preciso desen-

imperator fortissimus... obsequit civitatem Colimbram, et jacuit ipse rex cum suo exercitu... VI menses, et capta fuit in manus illius regis per honorificentiam pacis, et cum pressa famis.

Chron. Complut.

(1) Monach. Silens. Chron. núm. 90.

(2) a... ut famelicus Leo cum patibulis campis armentorum turbam oblatum videri, sic Hispanus Rex preordia Maurorum sibiubus invadit.

Monach. Silens. Chron. núm. 92.

(3) Recibió después el nombre de María Isabel, convirtiéndose al cristianismo. Su esposo, sea ó no apócrifo, que se conserva en Leon, dice lo siguiente.

H. R. Regina Elit, uxor regis Alfonsi, filia Benabet regis Sibilie, que prius Zaida fuisset vocata.

(4) Hist. de Toledo, por Pedro Alcocer.

(5) D. José Amador de los Rios.

vainar la espada para ganar mayor número de plazas enemigas, y muchas se entregaron espontáneamente, ofreciéndose por tributario hasta el mismo Rey moro de Murcia. Ambicionaba, sin embargo, San Fernando nuevas victorias, y rindiendo á Jaen, aceptaba la amistad y vasallaje del Rey de Granada, Alhama, para dirigirse á Sevilla, en cuyos minaretes debían ondear bien pronto orgullosas las banderas de Castilla.

Con poderosa hueste acompañó el Monarca conquistador en la antigua Romula el día 20 de Agosto de 1217. Quinientos moros granadinos, aliados en aquella empresa con los castellanos, ayudaron á arrear los horrores del cerco, á que cooperaba también una armada cristiana, comandada por el Almirante Raimundo Bonifaz (1). Los sitiados dieron heroicas muestras de valor durante 46 meses: pero al fin, faltos de municiones y de comestibles, tuvieron que rendirse, entrando el Santo Rey en la ciudad el 22 de Diciembre de 1218. Consegrose la mezquita, como se había hecho también en Córdoba, y se concedió la libertad y la propiedad de los bienes muebles á los vecinos, quienes, obteniendo escolta y bajeles castellanos para la travesía, prefirieron la mayor parte trasladarse á Africa, como lo hicieron unas 600.000 almas.

Desde aquel punto bien puede decirse que cambió del todo el cuadro de la reconquista. El genio de Almanzor, al reanudar por un momento las desgastadas fuerzas de la media luna, había sido el último destello que despidió la hoguera al apagarse: fué el ángel del desierto, que sentado al borde de la tumba del imperio árabe, repasó por un instante en la memoria sus primitivas grandezas para caer anonadado al fondo del abismo. Porque ni los almohades ni los benimerines, si bien recobraron alguna fortaleza, si bien fueron felices en alguna escaramuza, no tuvieron ya personajes que, dotados de vigoroso genio, recuperaran el antiguo esplendor y la fuerza con que se habían presentado los guerreros del Yemen en nuestro suelo. Y por desgracia también la sociedad cristiana que bajaba del Norte de España recuperando el antiguo imperio de los godos, después de plantar sus banderas en Toledo y en Córdoba, en Jaen y en Sevilla, alimentaba en su seno odios y parcialidades que paralizaron la reconquista. Aquella larga temporada de muertes, incendios, daños y correrías que moros y cristianos atizaban sus rencores externos, engendraron, en verdad, como dice un escritor, en la raza española el hábito de pelea y el deber de defender la patria y la religión, preparando el temple de aquellas almas que elevaron los pendones de Castilla á una altura que ha causado la admiración del mundo; pero también adormeciendo en el ocio los pueblos que quedaban libres de moros en el interior de la Península, lisonjeando á los Reyes con sus victorias, inflamando la ambición y las rivalidades de los magnates con los despojos y las delicias del triunfo, hacia brotar una época de crisis y de exaltación moral, que al par que mantenía la guerra de reconquista en las fronteras, encendía la lucha y las disidencias fratricidas en el centro de la Monarquía del sábio D. Alfonso X y de todos sus sucesores.

En efecto, mientras continuaban los moros mudjares amparados en la fe de los pactos, recibiendo también por vasallos de Castilla los que caían de nuevo bajo el yugo del vencedor, conservando su religión y sus bienes, sus trajes y sus costumbres, perdía su fuerza aquel entusiasmo de los cristianos, que lanzó en Gavadonga el grito de independencia, y esclavos de sus apetitos, quebrantado el concierto que formó la inminencia del peligro, debilitaban sus brazos en bandos internos, sostenidos tan pronto por el espíritu democrático de los pueblos como por el principio aristocrático de los Señores. Y así es que cuando los Monarcas castellanos no fueron ya Alfonso el VI ó un Fernando el Santo, la obra colosal de la reconquista amonóbrala de un modo lastimoso, cabalmente cuando también con escaso esfuerzo se hubiera podido lanzar del todo á la raza árabe, acorralada ya en un extremo de la Península. He aquí cómo para nuestro objeto de seguir la marcha de la existencia sarracena bajo el manto de los Reyes de Castilla ofrece escaso interés una época en que si bien devoraba el tiempo los reinados de Sancho y Fernando el IV, de Alonso XI, de D. Pedro el Cruel, Enrique II, Juan el I y Enrique el III, el estado social de la raza vencida puede darse á conocer en breves pinceladas. Ninguna representación política; tolerancia religiosa y conservación de los tratados, tales eran las garantías que obtenían los sarracenos bajo el gobierno de los castellanos.

Pero aunque durante todo el siglo XIV las escenas que presencié el territorio meridional de la Península no fueron otras que felices emboscadas, desajustes particulares y correrías, nocturnos asaltos, represalias, pérdidas y recuperaciones, hechos heroicos y escaramuzas con que moros y cristianos se deleitaban, obteniendo por principal resultado amonóbrala tan pronto los furiosos anárquicos de sus disidencias intestinas, también el genio de la guerra edificaba algo estable sobre los mismos escombros que esparcía. Tal puede considerarse el efecto que causó en los Señores de Granada la derrota que sufrieron sus oriflamas en la batalla de Salado, que sirvió de castigo á los benimerines, como la de las Navas de Tolosa á los almohades, y tal puede considerarse también el glorioso avance que por los Estados agarenos dieron las huestes de Fernando el de Antequera, desgranando grandes trozos del menguado imperio de los Abderramanes. Entonces fué cuando al ver tantos pueblos subyugados y tantas mezquitas convertidas al culto de Jesucristo, el sagaz al par que generoso Josef, procuró con su política desarmar á los cristianos, dispuestos á renovar la guerra, haciendo gustar los beneficios de una larga paz á pueblos enteramente hostiles (2): entonces las treguas fueron una verdad y quedaron afianzadas. Los caballeros más esforzados de Castilla acudían á Granada y visitaban cortesmente á los campeones con quienes habían cruzado lanzas en el campo de batalla. Invitados otros veces para tomar parte en las justas y torneos, salían al palenque sobre bizarros caballos, y brillaban con sus cruces y bruniados arneses al lado de los caudillos árabes, enalcanados con el traje oriental y con el blason musulmático. Venían algunos á satisfacer, bajo los auspicios de Josef, deudas de honor y á realizar retos caballerescos (3). Mas el reinado de Josef no podía ser eterno, y á su fallecimiento estalló en Granada la guerra civil con sus terribles rivalidades, con sus horrosas venganzas, que la sirven de compañera, y que señalaban cercana la última hora de su endeble existencia; al propio tiempo que comovida Castilla con las parcialidades de los nobles, con las guerras engendradas por la minoridad de D. Juan el II y la privanza de D. Alvaro de Luna, daban ámbos imperios al mundo testimonio de la verdad de aquellas palabras del Divino Maestro: *todo reino dividido camina á su ruina*.

Sin embargo, solo faltaba un hombre grande que reanimara algún tanto el espíritu de la reconquista, aquietando los vientos de las discordias, y este hombre fué D. Alvaro, que ascendido á la cumbre del poder, condujo de nuevo las legiones castellanas contra el Islam, que ya no tenía en España otro escudo que los muros de Granada. Nuevas victorias ofrecieron algunos laureles al sítio de San Fernando, más no era todavía el débil D. Juan II ni el indolente D. Enrique IV quienes debían presentenciar la ruina del imperio árabe (4). Pudieron, si,

(1) «Cosa sería dificultosa de poderse escribir ó contar todas las cosas que pasaron en este cerco de Sevilla, y asimismo quanto trabajos y miseria pasaron los que en aquel cerco se hallaron antes que la ciudad tomassen.»

Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, por D. Diego Ortiz de Zuñiga.

(2) Historia de Granada, por Lafuente Alcántara.

(3) Historia de Granada, por Lafuente Alcántara.

(4) Historia del Rey D. Enrique IV de Castilla y Leon, por el Mtro. Alonso de Palencia.

Forma un tomo manuscrito, sin fecha, existente en

al frente de la nueva conquista gobernando sobre moros y cristianos, con título de *alcazar*, un caballero castellano, Sisenando, conoedor del idioma, de la religión y de las costumbres musulmanas por haber sido prisionero, después amigo de Ebn Abed, Emir de Sevilla.

El carácter de D. Fernando I, empuñador y guerrero como el de la mayor parte de los Monarcas de aquella época, no dejó en descanso por largo tiempo á las huestes castellanas, porque convocado en junta general á los magnates, acordaba salir á campaña contra la raza musulmática, que encastillada por la corriente del Duero, al Oriente de la provincia cartaginesa y del reino de Zaragoza, invadía las fronteras y asolaba el territorio cristiano (1). Una porción de fortalezas y poblaciones acataron, ya por la fuerza, ya con la política, los pendones de la Cruz, contándose entre aquellas Berlanga, Aguilera, Alcolea, Madrid y Guadalajara, corrido en muchas partes la sangre; pues según dice el monje de Silos, como leon hambriento que está mirando á los lejos rebano tendido por la campiña, así el Rey castellano se abalanzaba, sediento de conquistas, por los Estados agarenos (2). Solo una ciudad, Alcalá de Henares, presentando á los pies del Monarca crecidísima suma de oro y plata, con telas y ropajes preciosos, pudo evitar sus iras, ofreciéndose por tributaria, sin que para aquí el ardor belicoso de D. Fernando, quien mantuvo de continuo levantado el acero contra los santuario de Mahoma.

Cambió en verdad la faz de la reconquista durante el reinado del turbulento D. Sancho el II, que, aquejado de voraz codicia, encendió en fratricidas guerras los Estados de sus hermanos, hasta que, subiendo al Trono D. Alfonso VI, cesaron, como dice Rodrigo de Toledo, los llantos y lamentos en España, resguardando al pueblo, consolando á los menesterosos, enaltecendo la fe y engrandeciendo la patria. No pudo, sin embargo, desentinar desde luego la espada de los Pelayos y Bermudez para esgrimirla contra los sarracenos; pues agradecido al Emir de Toledo, Yadija el Mamun, que le había amparado en sus Estados, tuvo que contentarse con ayudarle en una correría contra moros cordobeses, hasta que muertos el Mamun y su hijo Heschem, requerido por los vasallos del sucesor que les tiranizaba, emprendió la conquista de la metrópoli mozárabe, dando con ella agigantados pasos el afanoso cuanto sangriento trabajo de la reconquista.

Mientras Alfonso recibía por consorte á Zayda (3), hija del Rey moro de Sevilla, ratificando la paz, y obteniendo por dote algunas poblaciones sarracenas, apoderábanse numerosos cuerpos de tropas cristianas de los lugares comarcanos á la antigua coja de los godos.

Seguían las banderas del castellano infinito guerreros de Aragón, Navarra, Francia, Italia y Alemania, invitados para tomar parte en tan importante empresa; y acorralados en Toledo los árabes que no se avenían gustosos al yugo tolerante de los cristianos, vieron precisados por el hambre á aconsejar á su Emir la entrega, que, tras obstinado asedio, se formalizó en 23 de Mayo del año 1085.

Los moradores conservaron sus haberes, su religión y sus leyes particulares; mantuvieron sus alcaziques para el ejercicio del Islam, y sus cadies para la administración de justicia, siendo árbitros de permanecer ó retirarse de la ciudad, que fué ocupada por los guerreros de Alfonso (4), y esta conquista, importante en la historia de la civilización española bajo todos conceptos, acreció (como dice un escritor) aquellas razas enemigas, entre quienes no había sido posible hasta entonces avenencia, é inauguró una política distinta de todo punto de la paz que se habían visto forzados á seguir, llevados del instinto de su propia conservación, los Reyes de Leon y de Asturias (5).

Mas la desunión y las luchas fratricidas entre los árabes granadinos y los sevillanos, si permitían instalar á los defensores de la Cruz en el centro de Castilla, llamaban á nuestro suelo un torrente de nuevos guerreros africanos, que, conducidos bajo el pendon de los Almoravides, y enardecidos en defensa de su falso Profeta, humillaron la altanería de Alfonso VI en la batalla de Zalaca, reproduciendo en las fronteras de Aragón, de Castilla y de Galicia las funestas correrías de Almanzor. Recobróse, empero, aquel Monarca del pavor que infundió en sus soldados la pasada derrota, y ayudado del robusto brazo del Cid Campeador, llegaba hasta los muros de Granada, amenazando apoderarse del corazón de los reinos musulmático-hispanos si las intrigas de sus ricos hombres no le obligaban á levantar el sitio. La funesta política de los Almoravides, que se ensañaron de Jaen, de Córdoba, de Málaga y de Sevilla, tiranizando sobre los moros andaluces y persiguiendo de muerte á los mozárabes ó cristianos tolerados en aquellos dominios, ayudaba no poco al engrandecimiento de Castilla, ya con los descontentos que en ella se ampararon, ya con la debilidad que resultaba en las fuerzas árabes, divididas en sangrientos é implacables bandos.

Aprovechando tales disturbios, se apoderaba D. Alonso de Baza, y conquistaba la importante plaza de Almería, mientras los caballeros de las Ordenes militares, que acababan muchos de recibir la espuela sobre los campos de batalla, mantenían en continuo sobresalto el reino granadino, cayendo en manos de cristianos, después de expulsar la mayor parte de los moros portugueses, la antigua ciudad de Lisboa. Así menguaban los dominios agarenos; pero cuando recibieron las cosas de los sarracenos, un golpe fatal, del que jamas pudieron recobrase, fué en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, ganada por los cristianos en 1212, y que no solo causó la muerte de millares de musulitas, sino que abrió á San Fernando las puertas de Andalucía con la conquista de los castillos de Tolosa y Perral, Bilehes y Baños. Porque, en efecto, si bien reinando ya en Leon, ya en Castilla privativamente, los Alonsos VII, VIII y IX, Sancho III, el primero de los Enríques y el segundo de los Fernandos, continuó resonando por los campos de la Península el pavoroso grito de ¡alerta! de las avanzadas árabes, y los ballones moros y cristianos se embriagaban cien veces en la matanza, la guerra de reconquista no tomó un aspecto tan formidable hasta que se asentó en el sítio de Castilla y Leon un manco prudente, justiciero, valeroso y dotado de virtudes tan esquisitas, que el respeto de la santidad no ha sido en él incompatible con la aureola de la gloria.

Apénas empuñó San Fernando el cetro de aquellos reinos, cuando, mientras la guerra civil arremataba entre los árabes sus diversos tronos y levantaba en Granada su última, al par que brillante Monarquía, emprendió, bien por sí, bien secundado por sus ricos hombres, continuas correrías que hicieron temblar los pendones castellanos en Loja, en Alhama, Andújar y Alcaudete, en Cazorla, en Ubeda y en Córdoba (1). En unas partes los vencidos solo obtenían la muerte, en otras eran condenados á esclavitud perpetua, y en muchas concedíase á los infelices sarracenos la salida á lejanas tierras, llevando consigo sus haberes. Pero cuando conociendo su errada política; dieron los cristianos cuartel á los vencidos y les ampararon en sus propios hogares, entonces se vió cultivado y floreciente todo el territorio subyugado; no fué preciso desen-

imperator fortissimus... obsequit civitatem Colimbram, et jacuit ipse rex cum suo exercitu... VI menses, et capta fuit in manus illius regis per honorificentiam pacis, et cum pressa famis.

Chron. Complut.

(1) Monach. Silens. Chron. núm. 90.

(2) a... ut famelicus Leo cum patibulis campis armentorum turbam oblatum videri, sic Hispanus Rex preordia Maurorum sibiubus invadit.

Monach. Silens. Chron. núm. 92.

(3) Recibió después el nombre de María Isabel, convirtiéndose al cristianismo. Su esposo, sea ó no apócrifo, que se conserva en Leon, dice lo siguiente.

H. R. Regina Elit, uxor regis Alfonsi, filia Benabet regis Sibilie, que prius Zaida fuisset vocata.

(4) Hist. de Toledo, por Pedro Alcocer.

(5) D. José Amador de los Rios.

al frente de la nueva conquista gobernando sobre moros y cristianos, con título de *alcazar*, un caballero castellano, Sisenando, conoedor del idioma, de la religión y de las costumbres musulmanas por haber sido prisionero, después amigo de Ebn Abed, Emir de Sevilla.

El carácter de D. Fernando I, empuñador y guerrero como el de la mayor parte de los Monarcas de aquella época, no dejó en descanso por largo tiempo á las huestes castellanas, porque convocado en junta general á los magnates, acordaba salir á campaña contra la raza musulmática, que encastillada por la corriente del Duero, al Oriente de la provincia cartaginesa y del reino de Zaragoza, invadía las fronteras y asolaba el territorio cristiano (1). Una porción de fortalezas y poblaciones acataron, ya por la fuerza, ya con la política, los pendones de la Cruz, contándose entre aquellas Berlanga, Aguilera, Alcolea, Madrid y Guadalajara, corrido en muchas partes la sangre; pues según dice el monje de Silos, como leon hambriento que está mirando á los lejos rebano tendido por la campiña, así el Rey castellano se abalanzaba, sediento de conquistas, por los Estados agarenos (2). Solo una ciudad, Alcalá de Henares, presentando á los pies del Monarca crecidísima suma de oro y plata, con telas y ropajes preciosos, pudo evitar sus iras, ofreciéndose por tributaria, sin que para aquí el ardor belicoso de D. Fernando, quien mantuvo de continuo levantado el acero contra los santuario de Mahoma.